

JOSÉ CARLOS FERNÁNDEZ ROZAS



1. Estudios

- Licenciado en Derecho por la Universidad de Oviedo, con la calificación de sobresaliente (1973).
- Certificado de Aptitud Pedagógica en Didáctica Especial de la Historia (1973–74).
- Doctor en Derecho por la Universidad de Oviedo, con la calificación de sobresaliente *cum laude* (1977).
- Diploma del Centro de Investigación de la Academia de La Haya de Derecho internacional (1977).

2. Distinciones académicas

- *Doctor honoris causae* por la Universidad de Córdoba (Argentina) (2005).
- Profesor honorario de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Perú (2009) <http://www.upc.edu.pe/acerca-de-upc/logros-upc/actividades-institucionales/profesores-honorarios/2009> .
- Miembro honorario del Claustro de Profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad de Vigo (2009).
- Asociado del *Institut de Droit International* (2011) <http://www.idi-iil.org/>

3. Trayectoria académica

- Profesor ayudante de Derecho internacional privado de la Universidad de Oviedo (1973).
- Profesor de la Escuela Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid (1975).
- Profesor adjunto de Derecho internacional público y privado por oposición (1979).
- Catedrático de Derecho internacional privado de la Universidad de León (1982), posteriormente de la de Oviedo (1982–1987).
- Catedrático de Derecho internacional privado de la Universidad Complutense de Madrid (1987 hasta la actualidad,
- Profesor del Instituto de Estudios Bursátiles de la Universidad Complutense de Madrid (1998–2000).

4. Actividad académica y científica

a) Tramos de investigación reconocidos

- 1º Años 1973 a 1978 concesión: 16.6.91
- 2º Años 1979 a 1984 concesión: 16.9.91
- 3º Años 1985 a 1991 concesión: 15.5.92
- 4º Años 1992 a 1997 concesión: 27.10.98
- 5º Años 1998 a 2003 concesión: 31.5.2004
- 6º Años 2004 a 2009 concesión: 31.10.2010

b) Actividad investigadora desempeñada (Programas y puestos)

1. Becario del Plan para la formación del personal investigador durante los años 1974, 1975 y 1976 para la realización de una Tesis de Doctorado.
2. Becario del Fondo para la Investigación Económica y Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro para la realización de un estudio jurídico acerca de las instituciones financieras (*BOE*, 19-X-75).
3. Becario del “Centre d'Etude et de recherche de Droit international et des relations internationales de l'Académie de La Haye” (1977) dentro del programa general: “Le régime juridique des fleuves et des lacs internationaux”. Encargado de redactar el capítulo relativo a “La succession d'Etats en matière de conventions fluviales”, bajo la dirección de L. Caflisch, que posteriormente sería publicado en La Haya.
4. Investigador colaborador del programa aprobado y financiado por la C.A.I.C.Y.T del Ministerio de Educación y Ciencia y dirigido por el Dr. D. Luis Ignacio Sánchez Rodríguez sobre “Constitución, Comunidades Autónomas y Derecho Internacional”. (1980-82)
5. Investigador principal y director del Proyecto financiado y aprobado por la C.A.I.C.Y.T. del Ministerio de Educación y Ciencia sobre el tema “La competencia legislativa de las Comunidades Autónomas en materia de Derecho privado. Perspectivas de desarrollo del art. 149.1.8º de la Constitución y nueva configuración del Derecho internacional privado español” (1985-1988)
6. Becario del Instituto Español de Emigración para la realización de un trabajo de investigación sobre “Principales problemas planteados a los emigrantes españoles en el ámbito del Derecho internacional privado”, en virtud del Res. 27 setiembre 1984 (*BOE*, 5 noviembre).
7. Investigador colaborador del Proyecto dirigido por la Dra. Elisa Pérez Vera, aprobado y financiado por la C.A.I.C.Y.T. del Ministerio de Educación y Ciencia en 1985 sobre el tema “Repertorio de Derecho internacional privado español. Legislación, jurisprudencia y doctrina (1979-1985)”.
8. Director de Investigación de un proyecto financiado por la DAAD en el marco de un acuerdo de colaboración entre los Departamentos de Derecho internacional privado de la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Múnich sobre “El Convenio hispano-alemán de 1983 de reconocimiento y ejecución de sentencias”.
9. Investigador principal del Proyecto financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia a realizar en el seno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas sobre el tema “Jurisprudencia española de Derecho internacional privado” (1991-1993)
10. Investigador principal del Proyecto de Investigación PB89-0231, concedido por la Dirección General de Investigación Científica y Técnica del M.E.C. sobre el tema “Derecho del comercio internacional” (1990). PB89-0231
11. Investigador principal del Proyecto de Investigación PB90-0231, concedido por la Dirección General de Investigación Científica y Técnica del M.E.C. sobre el tema “Derecho del comercio internacional” (1991-1993)

12. Investigador principal del Proyecto de Investigación PB94–0264, concedido por la Dirección General de Investigación Científica y Técnica del M.E.C. sobre el tema de “Contratación internacional” (1994–1998).
13. Investigador principal del Proyecto de Investigación PB97–0260, concedido por la Dirección General de Investigación Científica y Técnica del M.E.C. sobre el tema “El arbitraje y otros medios de solución de controversias en el Derecho del comercio internacional” (2001)
14. Investigador principal del Proyecto de Investigación (PR78/02–10937) concedido por la Universidad Complutense de Madrid sobre el tema “La nueva ordenación española de los concursos con elementos extranjeros” (2002).
15. Investigador principal del Proyecto SEJ2005–02243 concedido por el Ministerio de Educación y ciencia con el título “La constitucionalización de la cooperación en materia civil en la Unión Europea” (2005 a 2008).
16. Investigador Principal del Proyecto DER2009–09301 “La responsabilidad civil internacional en la Unión Europea tras el Reglamento Roma II: Estudio de su aplicación y de las perspectivas de revisión” (2009 a 2012).
17. Investigador principal del proyecto “Loi Modèle Ohadac relative au droit international privé”, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (2013)

c) Dirección de tesis de doctorado

1. **Alberto Arce Janáriz**, *Presupuestos constitucionales de las normas sobre Derecho aplicable en los conflictos de leyes internos*, Universidad de Oviedo, 1986 (*cum laude* por unanimidad).
2. **Aurelia Álvarez Rodríguez**, *La nacionalidad del trabajador emigrante (consecuencias en el Derecho de la nacionalidad de los movimientos migratorios internacionales)*, Universidad de León, 1986 (*cum laude* por unanimidad).
3. **Pilar Rodríguez Mateos**, *Adopción internacional y nacionalidad (estudio estructural de sus relaciones en el Derecho internacional privado español)*, Universidad de Oviedo, 1986 (*cum laude* por unanimidad).
4. **Sixto Sánchez Lorenzo**, *La cláusula de reserva de dominio en el Derecho internacional privado (problemas de Derecho aplicable en el sistema español)*, Universidad Complutense de Madrid, 1988 (*cum laude* por unanimidad).
5. **Santiago Álvarez González**, *Método y orientaciones en los sistemas de Derecho internacional privado de la filiación en Suiza y en España (incidencia de las relaciones concernientes a la emigración española)*, Universidad de Oviedo, 1988 (*cum laude* por unanimidad).
6. **Rafael Arroyo Montero**, *La celebración del matrimonio de los españoles en el extranjero ante los agentes diplomáticos y funcionarios consulares*, Universidad Complutense de Madrid, 1990 (*cum laude* por unanimidad).
7. **Manuel Álvarez Valdés y Valdés**, *Evolución del estatuto del extranjero en el Derecho histórico español*, Universidad Complutense de Madrid, 1990 (apto *cum laude* por unanimidad). <http://eprints.ucm.es/2152/>
8. **Miguel Checa Martínez**, *La operación de crédito documentario en el Derecho internacional privado (Problemas de ley aplicable)*, Universidad Complutense de Madrid, 1992 (apto *cum laude* por unanimidad y premio extraordinario).
9. **M^a. Victoria Cuartero Rubio**, *Derecho internacional privado y Comunidad Europea (relaciones en el ámbito de la unificación internacional del Derecho)*, Universidad Complutense de Madrid, 1992 (apto *cum laude* por unanimidad).
10. **Diego P. Fernández Arroyo**, *La codificación del Derecho internacional privado en América Latina*, Universidad Complutense de 1993 (apto *cum laude* por unanimidad).

11. **Jazmina Rovi Sánchez**, *La competencia judicial internacional en la jurisdicción marítima panameña: Sumisión y forum arresti*, Universidad Autónoma de Madrid, 1993 (apto *cum laude* por unanimidad).
12. **Rafael Arenas García**, *El control de oficio de la competencia judicial internacional de los tribunales en el orden civil*, Universidad de Oviedo, 1994 (apto *cum laude* por unanimidad. Premio extraordinario del doctorado de la Universidad de Oviedo).
13. **Pilar Maestre Casas**, *Aplicación de las normas de defensa de la competencia en el sector bancario*, Universidad Complutense de Madrid, 1994 (apto *cum laude* por unanimidad).
14. **Pedro de Miguel Asensio**, *Contratos internacionales sobre derechos de propiedad industrial y know-how (conocimientos técnicos secretos): Estudio de Derecho aplicable*, Universidad Complutense de Madrid, 1995 (*cum laude* por unanimidad). <http://eprints.ucm.es/2192/>
15. **Elena Artuch Iriberry**, *La eficacia del convenio arbitral en Derecho internacional privado español*, Universidad Complutense de Madrid, 1996 (apto *cum laude* por unanimidad).
16. **Ana Crespo Hernández**, *La responsabilidad civil derivada de la contratación transfronteriza ante la jurisdicción estatal*, Universidad Complutense de Madrid, 1997 (apto *cum laude* por unanimidad).
17. **Yolanda Dutrey Guantes**, *El contrato internacional de factoring*, Universidad Complutense de Madrid, 1999 (*cum laude* por unanimidad).
18. **Enrique Navarro Contreras**, *La ley aplicable al contrato de seguro en el Derecho internacional privado*, Universidad Complutense de Madrid, 1999 (*cum laude* por unanimidad).
19. **Diana Sancho Villa**, *La ley aplicable a la transferencia internacional de la sede social*, Universidad Complutense de Madrid, 1999 (*cum laude* por unanimidad).
20. **M^a José Lunas Díaz**, *Los contratos de consumo bancario en el Derecho internacional privado*, Universidad Complutense de Madrid, 2000 (*cum laude* por unanimidad).
21. **Flora Calvo Babío**, *Reconocimiento en España de las adopciones simples realizadas en el extranjero*, Universidad Complutense de Madrid, 2001 (*cum laude* por unanimidad).
22. **Marta Gonzalo Quiroga**, *Normas imperativas y orden público en el arbitraje privado internacional*, Universidad Complutense de Madrid, 2001 (*cum laude* por unanimidad). <http://eprints.ucm.es/4807/>
23. **Bernardo Pérez Fernández del Castillo**, *Del arbitraje comercial en México en el marco de una nueva cultura arbitral en Latinoamérica*, Universidad Complutense de Madrid, 2001 (*cum laude* por unanimidad).
24. **Jesús L. de Paz Martín**, *La responsabilidad en el transporte aéreo internacional: De Varsovia (1929) a Montreal (1999)*, Universidad de Castilla-La Mancha, 2004 (*cum laude* por unanimidad).
25. **Edgar Elías Azar**, *Presente y futuro de la contratación electrónica en México a la luz de los modelos comparados*. Universidad Complutense de Madrid, 2005 (*cum laude* por unanimidad).
26. **José Manuel Velasco Retamosa**, *Protección internacional de símbolos y emblemas de organizaciones internacionales*, Universidad de Castilla La Mancha 2006 (*cum laude* por unanimidad).
27. **Natalia Eugenia Posada Castro**, *Los contenciosos de propiedad intelectual en los sistemas de integración regional*, Universidad Complutense de Madrid 15 de octubre 2007 (*cum laude* por unanimidad).
28. **Iñigo Iruretagoiena Agirrezabalaga**, *Expropiación de las inversiones extranjeras: el arbitraje como mecanismo generalizado de resolución de controversias*, Universidad del País Vasco, 6 junio 2008 (*cum laude* por unanimidad).
29. **María Fernanda Vásquez Palma**, *Arbitraje en Chile: entre la universalidad y el regionalismo de América Latina*. Universidad Complutense de Madrid, septiembre de 2008 (*cum laude* por unanimidad).
30. **Gonzalo Stampa Casas**, *“Discovery” arbitral: alcance de una institución del “common law” en el*

arbitraje comercial internacional, Universidad Complutense de Madrid, 12 de mayo de 2010 (*cum laude* por unanimidad).

31. **Nicolás Zambrana Tévar**, *La determinación del Derecho aplicable al fondo en el arbitraje de inversiones y la progresiva marginación del derecho interno*, Universidad de Navarra, junio de 2010 (*cum laude* por unanimidad)
32. **Juan Miguel Castillo Pantaleón**, *El Derecho de la nacionalidad dominicana y su identidad*, Universidad Complutense de Madrid, 10 de octubre de 2010 (*cum laude* por unanimidad)
33. **Etsuko Asami**, *Los sistemas de Derecho internacional privado japonés y europeo desde una perspectiva comparada*, Universidad Complutense de Madrid, 18 de octubre de 2012 (*cum laude* por unanimidad) <http://eprints.ucm.es/18138/> .
34. **Alejandro Mier Hernández**, *El control de las prácticas restrictivas de la competencia en el comercio internacional. Una perspectiva latinoamericana*, Universidad Complutense de Madrid, 19 de octubre de 2012 (*cum laude* por unanimidad).
35. **Juan Carlos Araúz Ramos**, *Constitucionalización y justicia constitucional en el arbitraje comercial panameño*, Universidad Complutense de Madrid, noviembre de 2013 (*cum laude* por unanimidad).
36. **Pedro J. Martínez Fraga**, *Public Purpose in Internatioonal Law. Rethinking Regulatory Sovereignty in the Global Era*, febrero de 2014 (*cum laude* por unanimidad).

d) Dirección y coordinación de cursos y programas

- Co Director y profesor de la Escuela de Verano de La Habana de Derecho internacional privado y Derecho mercantil internacional (1998–2008), que ha impartido 18 Cursos de postgrado a lo largo de XIII ediciones;
- Director de investigación de diversos programas del Ministerio de Educación y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas desde 1980 hasta la actualidad en el ámbito del Derecho internacional privado;
- Miembro del Patronato de los Cursos de Vitoria–Gasteiz de Derecho internacional y Profesor los años 1983, 1998, 2002 y 2010); <http://www.ehu.es/cursosderechointernacionalvitoria/>
- Co–Director del Seminario internacional de Derecho internacional privado (España) (2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014);
- Co–Director del Congreso internacional sobre orientación de la docencia en Derecho internacional privado y declaración sobre su enseñanza en el Espacio Europeo de Educación Superior (2011);
- Director de los Cursos internacionales de arbitraje comercial y de inversiones (Panamá, 2010, 2011 y 2012).

5. Gestión académica. Responsabilidades administrativas

- Director de Departamento de Derecho privado y de la empresa de la Universidad de Oviedo (1985 a 1987).
- Director del Departamento de Derecho internacional público y de Derecho internacional privado de la Universidad Complutense de Madrid (1987 a 1990 y 2010 hasta la actualidad).
- Director del Centro de Estudios Sociales y Jurídicos “Ramón Carande” de Madrid (1996–2001).
- Director de Cursos del Centro de Estudios Comerciales del Ministerio de Comercio (1999–2000).

- Director del Master de Derecho de los Negocios Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid (2001 hasta la actualidad).
- Vicedecano de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense (2004 a 2009).
- Experto de la Agencia Nacional de Evaluación del Profesorado del Ministerio de Educación (2008 hasta la actualidad).
- Presidente de la Comisión de Evaluación de Títulos Universitarios en Ciencias Sociales y Jurídicas de ACAP (Comunidad de Madrid) (2012 hasta la actualidad)

6. Enseñanzas en el extranjero

EUROPA

- Profesor Invitado por la Universidad de La Sapienza de Roma –Italia– (2001);
- Profesor Invitado por la Université Pantéon–Assas Paris II (2004, 2007 y 2009).
- Profesor invitado por la Academia de La Haya de Derecho internacional privado para impartir un curso en 2001
- Professeur du 50^{ème} et du 51^{ème} séminaire de droit européen de l’Universidad Carlo Bo d’Urbino (2008 et 2009);
- Profesor invitado al Centro di Ricerche e Studi Direzionali en el Magister de Derecho de los negocios internacionales de la Universidad de Catania (Italia) (2009);

ESTADOS UNIDOS:

- Texas Tech University, Lubbock. –USA–;
- St. Mary University, San Antonio, Texas –USA–;

AMÉRICA LATINA

- Universidad Anauhac –México–
- ULACIT –Costa Rica y Panamá–;
- Universidad del Litoral –Argentina–;
- Universidad Centroamericana –Nicaragua–;
- Universidad Central de Venezuela;
- Universidad de Panamá;
- Universidad “René Moreno” de Santa Cruz de la Sierra –Bolivia–;
- Universidad “Sergio Arboleda” de Bogotá –Colombia–;
- Universidad de Talca –Chile–;
- Universidad de Guadalajara –México–;
- Universidad Nacional “Pedro Henríquez Ureña”, Santo Domingo –República Dominicana–;
- Universidad Central de Chile, Santiago –Chile–;
- Universidad Católica Santa María La Antigua –Panamá–;
- Universidad Santo Tomás, Bogotá –Colombia–;
- Profesor del Programa Especial de Doctorado del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal de México y de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid (2009 y 2010);
- Director del Diplomado el Derecho de los negocios internacionales de la Fundación Global Democracia y Desarrollo (República Dominicana (2011–2012);

7. Actividades para la Administración pública

- Miembro de la Comisión Redactora del Estatuto de Autonomía para Asturias (1979–1981).
- Miembro de la Comisión Mixta de Transferencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas (1979).
- Asesor de la Consejería de Salud y Seguridad Social del Principado de Asturias (1979–1981).
- Miembro de la Comisión Electoral del Principado de Asturias (1984–1988).
- Miembro de la Delegación española de la Comisión Especial de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional privado (1994).
- Asesor del Consejo General de Emigración (1984, 1985 y 1995).
- Asesor del Gobierno del País Vasco (1992).
- Director de cursos y seminarios de formación para jueces y magistrados en el marco del Consejo General del Poder Judicial (1997 y 2006).

8. Responsabilidad en publicaciones científicas

- Director del *Anuario Español de Derecho internacional privado* (desde 2000);
- Co-Director de *Arbitraje: Revista de arbitraje comercial y de inversiones* (desde 2007); <http://www.idee.ceu.es/es-es/investigaci%C3%B3n/centrosespecializados/centrointernacionaldearbitrajeciame/n/publicaciones/revistadearbitrajecomercialydeinversiones.aspx>
- Director la revista *La Ley: Unión Europea* (anteriormente *La Ley: Comunidades Europeas* (hoy *Unión Europea*) desde 1985; http://revistas.laley.es/content/Revista.aspx?params=H4sIAAAAEAO29B2AcSZYIJi9tynt_SvVK1-B0oQiAYBMk2JBAE0zBiM3mkuwdaUcjKasqgcplVmVdZhZAzO2dvPfee--999577733ujudTif33_8_XGZkAWz2zk
- Redactor–jefe de la *Revista de la Corte Española de Arbitraje* (de 1984 a 2010);
- Redactor de la *Revue critique de droit international privé* (desde 1983);
- Redactor *Revista Española de Derecho Internacional*, desde 1980 donde tuvo a su cargo la sección de jurisprudencia española de Derecho internacional privado.
- Miembro del comité editorial de la *Revista jurídica española La Ley*;
- Miembro del consejo de redacción de la *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense*;
- Miembro del Consejo científico, de las siguientes publicaciones: *Revista de Derecho privado y Constitución*, de *Dereito*, *Revista xuridica da Universidad de Santiago de Compostela*, *Pe. i. Revista de Propiedad Intelectual et d’Iniuria*. *Revista de Responsabilidad Civil y Seguro*;
- Miembro del Consejo editorial de la *Revista Latinoamericana de Mediación y Arbitraje*; <http://www.med-arb.net/>
- Coordinador de las áreas de Derecho internacional público, Derecho internacional

- privado y Derecho Comunitario europeo de la *Enciclopedia Jurídica Civitas*;
- Miembro del Consejo Científico de la Editorial Iustel (desde 2005);
- Miembro del Consejo Editorial de Editorial Rasche (desde 2013)

9. Participación en asociaciones científicas

- Vocal ejecutivo del Comité de Derecho Marítimo del Principado de Asturias (1983–1990).
- Miembro de la Asociación Hispano–Alemana de Juristas (1985).
- Miembro del Instituto Hispano Luso Americano de Derecho internacional (ex–Presidente del Instituto (2006). <http://www.ihladi.org/>
- Miembro supernumerario de la Academia Mexicana de Derecho internacional privado y de Derecho comparado <http://amedip.org/>
- Miembro de honor de la Academia Argentina de Derecho internacional.
- Associé de l’Académie internationale de droit comparé (2007). <http://www.iuscomparatum.org/AIDC>
- Académico correspondiente de la Real Academia Española de Legislación y Jurisprudencia (2008).

10 Actividad arbitral

- Presidente de la Corte de Arbitraje de la ADYPA http://www.cercoarbitraje.org/index.php?option=com_k2&view=item&id=13:cerco-arbitraje-extrajudicial-en-el-corredor-del-henares&Itemid=435
- Miembro, a propuesta del Reino de España, de la Lista de Conciliadores y Árbitros del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) (2004 y 2010 hasta el presente).
- Miembro de la Corte Civil y Mercantil (2011). <http://cimaarbitraje.com/>
- Corte Española de Arbitraje (1983–2009).
- Corte Polaca de Arbitraje (1986).
- CPR Institute for Dispute Resolution (1997).
- Institut de l’Arbitrage International (París, 2003).
- Socio fundador de la Cámara de Comercio hispano–argentina.
- Miembro del Club Español del Arbitraje (2005 hasta la actualidad). <https://www.clubarbitraje.com/>

Arbitrajes:

Arbitrajes CCI: 10 (árbitro) 1 (abogado)
 Arbitrajes CIADI: 3 (árbitro, presidente de comisión de anulación y árbitro en anulación)
 Arbitrajes Corte Española de Arbitraje: 1 (árbitro único)
 Arbitrajes *Ad hoc*: 6 (2 presidente y 1 árbitro, 3 abogado)
 Arbitraje CIMA: 2 árbitro.

PUBLICACIONES

I. LIBROS Y MONOGRAFÍAS

1. Obras destinadas a la docencia

1. *Derecho internacional privado. Parte especial*

vol. I (en colaboración con J.D. González Campos y R. Recondo Porrúa);

Fecha Publicación: 1984

Editorial: Librería Ojanguren (Oviedo)

Páginas: 444.

ISBN: 84-398-0839-9

2. *Derecho internacional privado. Parte especial*

vol. II (en colaboración con J.D. González Campos, M. Virgós y otros autores)

Fechas publicación:

1ª ed. 1984 (454 págs) ISBN: 84-398-1389-9

2ª ed. rev. 1988 (456 pp.) ISBN: 84-404-1829-9

3ª ed. rev. 1990 (574 pp.) ISBN: 84-404-1829-9

4ª ed. rev. 1991 (579 pp.) ISBN: 84-86534-35-6

5ª ed. rev. 1993 (579 pp.) ISBN: 84-86534-46-1

6ª ed. rev. 1996 (460 pp.) ISBN: 84-89176-04-3

Editoriales:

1ª a 3ª ed.: Librerías Ojanguren (Oviedo)

4ª y 5ª ed.: Centro de Estudios Superiores Sociales y Jurídicos “Ramón Carande” (Madrid)

6ª ed.: Eurolex (Madrid)

3. *Lecciones de Derecho internacional privado (Derecho de la nacionalidad. Derecho de extranjería)*

(en colaboración con J.D. González Campos, L.I. Sánchez, M.P. Andrés y C. Villán)

Fecha de Publicación: 1979

Editorial: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo

4. *Lecciones de Derecho internacional privado*

(en colaboración con S. Sánchez Lorenzo)

Fechas de publicación:

1ª ed.: 1988 (309 pp.)

2ª ed.: 1989 (355 pp.) ISBN: 84-404-5759-6

Editorial: Gráficas Apel (Gijón).

5. *Curso de Derecho internacional privado*



847-7

2ª ed.: 1993 (790 pp.) ISBN: 84-470-0284-5

3ª ed.: 1996 (716 pp.) ISBN: 84-470-0767-7

Editorial: Civitas

(en colaboración con Sixto Sánchez Lorenzo)

Fechas de publicación:

1ª ed.: 1991 (721 pp.) ISBN: 84-7398-

6. *Derecho internacional privado*



3ª ed.: 2004 (624 pp.) ISBN: 84-470-2275-5.

4ª ed.: 2007 (630 pp.) ISBN 978-84-470-2788-0.

5ª ed.: 2009 (682 p) ISBN 978-84-470-3263-1.

6ª ed.: 2011 (714 pp.) ISBN 978-84-470-3655.

7ª ed.: 2013 (781 pp.) ISBN: 978-84-470-8982-1.

Editorial: Thomson-Reuters Civitas

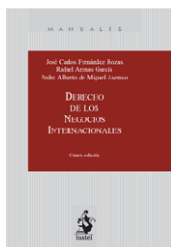
(en colaboración con Sixto Sánchez Lorenzo)

Fecha de publicación

1ª ed.: 1999 (661 pp.)

2ª ed.: 2001 (703 pp.) ISBN: 84-470-1695-1.

7. *Derecho de los negocios internacionales*



1ª ed.: 2007 (701 pp.) ISBN 978-84-96717-16-9.

2ª ed.: 2009 (720 pp.) ISBN 978-84-9890-032-3.

3ª ed.: 2011 (728 pp.) ISBN 978-84-9890-141-2.

4ª ed.: 2013 (737 pp.) ISBN 978-84-9890-16-215-0.

Editorial: Iustel

(en colaboración con Rafael Arenas García y Pedro A. de Miguel Asensio)

Fecha de publicación:

8. Sistema de Derecho económico internacional



Fecha de publicación: 2010.
 Editorial: Madrid, Thomson – Reuters,
 433 pp.
 ISBN 9788447033997

2. Dirección de obras colectivas

1. *Guía práctica de comercio exterior*

(en colaboración con J.M^a Espinar Vicente y Joaquín de la Llave Larra)

Fecha de publicación: 1990

Editorial: Castro/Wolters Kluwer, 1990.

Páginas: edición de hojas móviles con sucesivas actualizaciones.

2. *España y la codificación internacional del Derecho internacional privado. Terceras Jornadas de Derecho internacional privado*

Fecha de publicación: 1993

Editorial: Eurolex / CESSJ “Ramón Carande”

Páginas: 397.

ISBN: 84-86534-48-8

3. *Principios, objetivos y métodos del Derecho internacional privado. Balance y perspectivas de una década. Cuartas Jornadas de Derecho internacional privado*

Fecha de publicación, 1995

Editorial: Eurolex/CESSJ “Ramón Carande”

Páginas: 148.

ISBN: 84-89176-10-8

4. *El Derecho internacional privado interamericano en el umbral del siglo XXI, Sextas Jornadas de Profesores de Derecho internacional privado*

Fecha de publicación: 1997

Editorial: Eurolex y Departamento de Derecho internacional Universidad Complutense (Madrid)

Páginas: 347.

ISBN: 84-89176-28-0

5. *Problemas actuales de aplicación del Derecho internacional privado por los Jueces españoles*

Cuadernos de Derecho Judicial, 1997, nº 1

Editorial: Consejo General del Poder Judicial

Páginas: 375

ISSN: 1134-9670

6. Derecho del comercio internacional



(editor)

Fecha de publicación: 1996
 Editorial: Eurolex (Madrid)
 Páginas: 596.
 ISBN: 84-89176-21-3

7. Ley de Contrato de Seguro. Comentarios a la Ley 50/1980, de 8 de octubre y a sus modificaciones



(en colaboración con F. Sánchez Calero,
 F.J. Tirado Suárez y A.J. Tapia
 Hermida)

Fecha de publicación
 1ª ed. 1999 (2033 pp.) ISBN: 84-8193-975-7
 2ª ed. 2001 (2161 pp.) ISBN: 84-8410-811-2
 Editorial: Aranzadi, Cizur Menor
 (Navarra)

8. La nueva Ley de arbitraje



Cuadernos de Derecho Judicial, nº
 102, 2006.
 Fecha de Publicación: 2007
 Editorial: Consejo General del Poder
 Judicial
 ISBN: 84-96518-68-X

9. Derecho mercantil internacional. La unificación del Derecho privado



(director en co-autoría con M^a F.
 Vázquez Palma)
 Fecha de Publicación: 2012
 Santiago de Chile
 Editorial: Abeledo Perrot Chile
 Páginas: 615
 ISBN: 9 789563 462 128

3. Monografías

1. *La banca extranjera en España. El acceso al ejercicio de la actividad bancaria*

Fecha publicación: 1981

Editorial: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.

Páginas: 236.

ISBN: 84-7468-042-5

2. *Tráfico jurídico externo y sistema de Derecho internacional privado*

Fecha publicación: 1ª ed.: 1984

Editorial: Gráficas Valdés (Oviedo)

Páginas: 235

2ª ed.: 1985 revisada Gráficas Apel (Gijón)

Páginas: 283.

ISBN: 84-398-4980-X

3. *Derecho español de la nacionalidad*

Fecha de Publicación: 1987

Editorial: Tecnos (Madrid).

Páginas: 308.

ISBN: 84-309-1499-4

4. *Sistema del comercio internacional*



Fecha de publicación: 2001

Editorial: Civitas (Madrid)

Páginas: 384.

ISBN: 84-470-1592-0

5. *Le rôle des juridictions étatiques devant l'arbitrage commercial international*

Fecha de publicación: 2002

Editorial: Recueil des Cours de l'Académie de La Haye de droit international (Kluwer)

La Haya, Países Bajos

Páginas: 224.

ISBN: 90-411-1611-7

<http://eprints.ucm.es/6963/>

6. *Ius Mercatorum. Autorregulación y unificación del Derecho de los negocios internacionales*



Fecha de publicación: 2003

Editorial: Consejo Superior del Notariado, Madrid

Páginas: 524.

ISBN: 84-95176-38-6.

7. Tratado de arbitraje comercial en América Latina



Fecha de publicación: 2008
Editorial: Iustel, Madrid
Páginas: 1.366.
ISBN: 978-84-96717-99-2.

8. Sistema de arbitraje comercial en la República Dominicana



(con Nathanael Concepción)
Fecha de publicación: 2013
Editorial: Funglode, Santo Domingo
Páginas: 429.
ISBN: 978-9945-412-85-7.

9. Derecho del comercio internacional y política comercial de la República Dominicana



(con Leidylin Contreras)
Fecha de publicación: 2013
Editorial: Funglode, Santo Domingo
Páginas: 370.
ISBN: 978-9945-412-86-4.

II. TRABAJOS CIENTÍFICOS PUBLICADOS EN REVISTAS Y EN OBRAS COLECTIVAS ESPAÑOLAS O EXTRANJERAS

1. Derecho comparado y unificación del Derecho

1. “Consideraciones en torno a la relevancia del Derecho uniforme en la regulación del tráfico privado externo”, *Estudios jurídicos en homenaje al profesor Aurelio Menéndez*, t. IV, Madrid, Civitas, 1996, pp. 5209-5237. ISBN: 84-470-0695-6. http://eprints.ucm.es/9307/1/CONSIDERACIONES_RELEVANCIA_DERECHO_UNIFORME.pdf

2. “Los procesos de unificación internacional del Derecho privado: técnicas jurídicas y valoración de resultados”, *La unificación jurídica europea*, Seminario organizado por el Consejo General del Notariado en la UIMP, Madrid, Civitas, 1999, pp. 17-44. ISBN:

84-470-1319-7. <http://eprints.ucm.es/9311/>

3. “La unificación del Derecho mercantil internacional en los procesos de integración económica. La experiencia europea”, *Revista Jurídica Española La Ley*, nº 5860, 2003, pp. 1-8.
4. “El Derecho de los contratos en el marco de la unificación jurídica del Derecho privado de la Unión Europea”, *Homenaje al profesor Didier Opperti Badán*, Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, 2005. pp. 157-192. <http://eprints.ucm.es/6566/>.
5. “El Código de Napoleón y su influencia en América Latina. Reflexiones a propósito del Segundo Centenario”, *El Derecho internacional en tiempos de globalización. Libro homenaje a Carlos Febres Pobeda*, t. I, Mérida (Venezuela), Universidad de los Andes, Publicaciones del Vicerrectorado Académico, 2005, pp. 151-190. ISBN 980-11-0927-0. <http://eprints.ucm.es/6554/>.
6. “Alternativa conflictual o material en la búsqueda de un Derecho contractual europeo más coherente”, *Revista Jurídica Española La Ley*, 2005-II, pp. 1442-1450. ISSN 0211-2744. <http://eprints.ucm.es/6571/>
7. “El lento camino hacia la europeización del Derecho de los contratos”, *Academia Matritense del Notariado*, tomos XLV-XLVI, Madrid, La Ley / Colegio Notarial de Madrid, 2009, pp. 257-285. ISSN 0210-3249. <http://eprints.ucm.es/9493/>

2. Derecho internacional privado

8. *La reforma del Título Preliminar del Código civil y el sistema español de aplicación judicial del Derecho extranjero*, Oviedo, Facultad de Derecho, 1976, 46 pp.
9. “Sucesión en el tiempo de la norma de conflicto y ley rectora del estatuto internacional del apátrida”, *Boletín informativo del Departamento de Derecho Político (UNED)*, 1979, pp. 201-236.
10. “Sobre la ley rectora del estatuto personal del apátrida”, *Anuario de Estudios Sociales y Jurídicos*, vols. VIII-IX, 1979-80, pp. 27-76.
11. “Aspectos recientes del nombre de las personas físicas en el Derecho internacional privado español”, *Revista Española de Derecho internacional*, vol. XXXIII, 1981, pp. 597-624.
12. “El exequátur de las condenas de las costas y gastos del juicio”, *Revista de la Corte española de Arbitraje*, vol. I, 1984, pp. 99-107.
13. “Las obligaciones alimenticias en el Derecho internacional privado español”,

Revista española de Derecho internacional, vol. XXXVII, 1985, pp. 67–108.

14. “Private International Law”, *Spanish Business Law* (B. Cremades, ed.), Deventer, Kluwer, 1985, pp. 53–74, ISBN: 90–6544–2200; 2ª ed., Londres, Butterworth, 1992, pp. 30–48. ISBN: 0–406–02003–5.

15. “Sobre el contenido del Derecho internacional privado (1ª parte)”, *Revista Española de Derecho internacional*, vol. XXXVIII, 1986, pp. 69–108. <http://eprints.ucm.es/7714/>.

16. “Los movimientos migratorios y la nueva configuración del tráfico externo”, *Anuario del Instituto Hispano Luso–Americano de Derecho Internacional*, vol. VIII, 1986, pp. 45–70. <http://eprints.ucm.es/7701/>.

17. “Derecho internacional privado y Derecho comunitario”, *Revista de Instituciones Europeas*, vol. 17, 1990, pp. 758–824. ISSN 0210–0924. <http://eprints.ucm.es/7864/>.

18. “Sucesión de normas y Derecho internacional privado: consideraciones en torno a la crisis de las soluciones unitarias en el Derecho intertemporal”, *Hacia un nuevo orden internacional y europeo. Estudios en homenaje al profesor Don Manuel Díez de Velasco*, Madrid, Tecnos, 1993, pp. 1349–1372. ISBN: 84–309–2333–0. <http://eprints.ucm.es/9299/>.

19. “Problemas de cooperación entre España e Iberoamérica en el ámbito del Derecho internacional privado”, *La Escuela de Salamanca y el Derecho internacional en América. Del pasado al futuro*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1993, pp. 245–270. ISBN: 84–604–7671–5.

20. “La cooperación judicial en los Convenios de La Haya de Derecho internacional privado”, *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. XLV, 1993, pp. 81–100.

21. “Capítulo IV: Normas de Derecho internacional privado”, *Comentarios al Código civil y compilaciones forales*, tomo I, vol. 2º (M. Albaladejo y S. Díez Alabart, directores), Madrid, Edersa, 1995, pp. 1–95. ISBN: 84–7130–826–6. <http://eprints.ucm.es/9465/>.

22. “Artículo 9.9º del Código civil: doble nacionalidad”, (en colaboración con P. Rodríguez Mateos), *Comentarios al Código civil y compilaciones forales*, tomo I, vol. 2º (M. Albaladejo y S. Díez Alabart, directores), Madrid, Edersa, 1995, pp. 392–428. ISBN: 84–7130–826–6. <http://eprints.ucm.es/9466/>.

23. “Artículo 9.10º del Código civil: ley aplicable de los que carecieren de nacionalidad o la tuvieran indeterminada”, *Comentarios al Código civil y compilaciones forales*, tomo I, vol. 2º (M. Albaladejo y S. Díez Alabart, directores), Madrid, Edersa, 1995, pp. 429–479. ISBN: 84–7130–826–6. <http://eprints.ucm.es/9467/>.

24. “Artículo 12.3º del Código civil: orden público” (en colaboración con J.D. González Campos), *Comentarios al Código civil y compilaciones forales*, tomo I, vol. 2º (M. Albaladejo y S. Díez Alabart, directores), Madrid, Edersa, 1995, pp. 894–926. ISBN: 84–7130–826–6. <http://eprints.ucm.es/9454/>.
25. “Artículo 12.6º del Código civil: Aplicación del Derecho extranjero”, *Comentarios al Código civil y compilaciones forales*, tomo I, vol. 2º (M. Albaladejo y S. Díez Alabart, directores), Madrid, Edersa, 1995, pp. 973–1.082. ISBN: 84–7130–826–6. <http://eprints.ucm.es/9479/>.
26. “La aplicación del Derecho extranjero por los notarios”, *Anales de la Academia Matritense del Notariado*, t. XXXV, 1996, pp. 171–209.
27. “Las relaciones entre España e Iberoamérica y la codificación internacional del Derecho internacional privado”, *El Derecho internacional privado interamericano en el umbral del siglo XXI*, Madrid, Eurolex, 1997, pp. 261–329. ISBN: 84–89176–28–0.
28. “Los tratados internacionales en el sistema español de Derecho internacional privado y su aplicación judicial”, *Problemas actuales de aplicación del Derecho internacional privado por los Jueces españoles, Cuadernos de Derecho Judicial*, 1997, nº 1, pp. 59–158. ISSN: 1134–9670. <http://eprints.ucm.es/7713/>.
29. “Nuevas perspectivas de la cooperación en el ámbito de la justicia en la Unión Europea”, *Los dos pilares de la Unión Europea*, Madrid, Colección Veintiuno, 1997, pp. 239–267. ISBN: 84–88306–32–6.
30. “Notificaciones en el extranjero: experiencias en los procesos de integración y en las relaciones entre México y España”, *Revista Mexicana de Derecho Internacional Privado*, nº 7, 1999, pp. 45–74. <http://eprints.ucm.es/7817/>.
31. “Problemas de asimilación de los tratados internacionales de Derecho internacional privado en un sistema de base estatal: la experiencia española”, *Mélanges Fritz Sturm*, vol. II, Lieja, Editions Juridiques de l’Université de Liège, 1999, pp. 1447–1468. ISBN: 2–930290–00–5.
32. “El Derecho privado de la Ciudad Autónoma de Ceuta”, *Derechos civiles de España* (R. Bercovitz y J. Martínez–Simancas, directores), vol. IX, Madrid, Aranzadi–BSCH, 2000, pp. 5289–5319. ISBN: 84–85533–96–8. <http://eprints.ucm.es/6872/>.
33. “Los modelos de integración en América Latina y el Caribe y el Derecho internacional privado”, *Iberoamérica ante los procesos de integración. Actas de las XVIII Jornadas de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales*, Madrid, BOE, 2000, pp. 151–192. ISBN: 84–340–1194–8. <http://eprints.ucm.es/6868/>.
34. “Orientaciones del Derecho internacional privado en el umbral del siglo XXI”, *Revista Mexicana de Derecho Internacional Privado*, nº 9, 2000, pp. 7–32.

<http://eprints.ucm.es/7696/>.

35. “Espagne: Droit international privé” (en colaboración con S. Alvarez González), *Juris–Classeur. Droit comparé*, Legislation comparée: Espagne, Fasc. 3, 2000, 22 pp.
36. “La cooperación jurídica internacional, civil y mercantil, en el espacio hispano–luso–americano”, *Anuario del Instituto Hispano–Luso–Americano de Derecho internacional*, vol. 15, 2001, pp. 99–161.
37. “El Capítulo IV del Título Preliminar del Código civil (“Normas de Derecho internacional privado”): Veinticinco años después”, *Homenaje a Antonio Hernández Gil*, Madrid, Colegio de Abogados de Madrid, 2001, pp. 2411–2447. ISBN: 84–8004–453–5. <http://eprints.ucm.es/6582/>.
38. “Coordinación de ordenamientos jurídicos estatales y problemas de adaptación”, *Revista Mexicana de Derecho Internacional Privado y Comparado*, nº 25, 2009, pp. 9–41; *Derecho internacional privado (derecho de la libertad y respeto mutuo). Ensayos a la memoria de Tatiana B. de Maekelt*, Asunción (Paraguay), Centro de Estudios de Derecho, Economía y Política, 2010, pp. 487–524, ISBN: 978–99953–881–7–1. <http://eprints.ucm.es/9520/>.
39. “Le droit international privé d’aujourd’hui ou le dépassement des paradigmes”, *Travaux Comité français de droit international privé*, 23 de mayo de 2008, Paris Comité français de droit international privé, 2006–2008, París, Ed. Pedone, 2009, pp.243–279. ISBN 978–2–233–00571–7. <http://eprints.ucm.es/9253/>
40. “Comunitarización del Derecho internacional privado y Derecho aplicable a las obligaciones contractuales”, *Revista Española de Seguros*, nº 140, 2009, pp. 595–616. ISSN 0034–9488. <http://eprints.ucm.es/10654/>
41. “La ordenación de las relaciones privadas internacionales a través de tratados en las postrimerías de su ciclo histórico”, *El Derecho internacional en el mundo multipolar del siglo XXI. Obra homenaje al profesor Luis Ignacio Sánchez Rodríguez*, Madrid, Iprolex, 2013, pp. 47–62.

3. Derecho de los negocios internacionales

42. “La nacionalidad de los buques y los pabellones de conveniencia”, *II Jornadas sobre tráfico marítimo del Principado de Asturias*, Gijón, 1985, pp. 11–21.
43. “Derecho aplicable al contrato de reaseguro internacional: perspectiva española” (en colaboración con S. Sánchez Lorenzo), *Estudios sobre el contrato de reaseguro*. Madrid, Musini y Ed. española de Seguros, 1997, pp. 209–249. ISBN: 84–923073–1–5.
44. “Título IV: Normas de Derecho internacional privado” (en colaboración con V.

Fuentes Camacho y A. Crespo Hernandez), *Ley de Contrato de Seguro: Comentarios a la Ley 50/1980, de 8 de octubre, y a sus modificaciones* (F. Sánchez Calero, dir.), Madrid, Aranzadi, 1999, pp. 1.903–1.953.

45. “El Derecho del comercio internacional en el contorno de la globalización”, *Escriva. Revista del Colegio de Notarios del Estado de México*, nº 5, 2000, pp. 161–230. <http://eprints.ucm.es/6869/>.

46. “Los contratos internacionales en el Derecho minero”, *Approfondimenti sul diritto minerario nazionale e introduzione al diritto minerario comunitario e comparato, 1º Convegno si Studi di Diritto Minerario* (R. Federici, ed.), Milán, CEDAM, 2001, pp. 127–166. ISBN: 88–13–23443–0

47. “Balance y perspectivas de los sistemas de determinación de la *lex societatis*”, *Homenaje a Fernando Sánchez Calero*, vol. I, Madrid, McGraw Hill, 2002, pp. 197–214. ISBN: 84–481–3439–7.

48. “Teoría y praxis de la codificación del Derecho de los negocios internacionales”, *Cursos de Derecho internacional y relaciones internacionales de Vitoria–Gasteiz 2002*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2004, pp. 81–215. ISBN 84–8373–448–6 <http://eprints.ucm.es/6581/>.

49. “*Lex mercatoria* y autonomía conflictual en la contratación internacional”, *AEDIPr*, t. IV, 2004, pp. 35–78. ISSN 1578–3138. <http://eprints.ucm.es/6964/>

50. “Un nuevo mundo jurídico. La *lex mercatoria* en América Latina”, *Estudios sobre lex mercatoria* (J.A. Silva Coordinador), México, UNAM, 2006, pp. 61–127. ISBN 970–32–3643–X. <http://eprints.ucm.es/9268/>

51. “Autorregulación y unificación del Derecho de los negocios internacionales”, *Derecho de la regulación económica. Vol. VIII. Comercio exterior* (J.V. González García, dir.). Iustel, Madrid, 2009, pp. 83–137. ISBN 978–84–9890–053–8. <http://eprints.ucm.es/9312/>.

52. “Carencias de la unificación en la ordenación de las transacciones internacionales”, *Derecho mercantil internacional. La unificación del Derecho privado*, Santiago de Chile, Abeledo Perrot – Thomson–Reuters, 2012, pp. 13–70. pp. ISBN: 9 789563 462 128.

4. Derecho económico internacional

53. “La inversión extranjera en el sector bancario español”, *Anuario de Derecho Internacional*, vol. II, 1975, pp. 347–377.

54. “La nouvelle réglementation de la banque étrangère en Espagne”, *Droit et pratique*

du commerce international, t. 4, 1978, pp. 363–385. ISSN 0335–5047. <http://eprints.ucm.es/9264/>

55. “La libre circulación de la energía eléctrica en la Unión Europea” (en colaboración con J.M^a Nebot Lozano), *Revista Jurídica Española La Ley*, 1998, 5, pp. 1661–1671

56. “El marco general de la integración latinoamericana”, *El Tratado de Libre Comercio, la integración comercial y el Derecho de los mercados* (R. Rincón Cárdenas, E. Santamaría Ariza y J.J. Calderón Villegas”, editores) Bogotá, Editorial de la Universidad del Rosario, 2006, pp.152–179. ISBN 978–958–8298–38–2. <http://eprints.ucm.es/9295/> .

57. “El Derecho económico internacional de la globalización”, *Guerra y Paz (1945–2010). Homenaje a Santiago Torres Bernárdez*, Bilbao, Serv. Pub. Universidad del País Vasco, 2010, pp.197–236. ISBN 978–84–9860–416–0. <http://eprints.ucm.es/11916/>

58. “Gobernanza y supervisión de los mercados financieros internacionales tras la crisis de 2008”, *El Cronista del Estado Social y Democrático de Derecho*, n^o 11, 2010, pp. 26–35, ISSN 1889–0016. <http://eprints.ucm.es/10447/>

5. Arbitraje comercial

59. “La situación actual de arbitraje comercial en España: perspectivas de futuro”, *Revista de la Corte Español de Arbitraje*, vol. III, 1986, pp. 29–52. <http://eprints.ucm.es/7740/>.

60. “El largo camino hacia la Ley 36/1988, de arbitraje”. *Revista de la Corte Española de Arbitraje*, vol. V, 1988–1989, pp. 29–50. ISSN 0213–2761; ISBN 84–505–2823–2. <http://eprints.ucm.es/7748/>.

61. “La reforma del arbitraje comercial internacional en España: crónica de un singular proceso legislativo”, *El arbitraje internacional*, Zaragoza, Secretariado de Publ. de la Univ., 1989, pp. 169–188.

62. “Comentario al art. 56 de la Ley de Arbitraje”, en el colectivo dirigido por A. Bercovitz y Rodríguez–Cano, *Comentarios a la Ley de Arbitraje de 1988*, Madrid (Tecnos), 1991, pp. 797–841. ISBN: 84–309–2014–5.

63. “La primacía de los tratados internacionales en el exequátur de sentencias arbitrales extranjeras”, *Revista de la Corte Española de Arbitraje*, vol. VII, 1991, pp. 9–29.

64. “Propuesta de reforma de la Ley 36/1988, de 5 de diciembre, de arbitraje, elaborada por la Corte Española de Arbitraje (diciembre 1996)”, (en colaboración con E. Artuch Iriberry), *Revista de la Corte Española de Arbitraje*, vol. XIII, 1997, pp. 303–380.

65. “Anti-Suit Injunctions Issued by National Courts. Mesueres Addressed to the Parties or the Arbitrators”, *IAI Series on International Arbitration*, n° 2 (E. Gaillard, ed.), Nueva York– Berna, 2005, pp. 605–637. ISBN 1–929446–60–8. <http://eprints.ucm.es/9257/> / ; *Anti-suit injunctions et arbitrage commercial international: mesures adressées aux parties et au tribunal arbitral*”, *Soberanía del Estado y Derecho Internacional. Homenaje al profesor Juan Antonio Carrillo Salcedo*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 575–586. ISBN 84–472–0148–1. <http://eprints.ucm.es/9265/>.
66. “La colaboración entre jueces y árbitros como presupuesto de una cultura arbitral”, *Revista Mexicana de Derecho Internacional Privado y Comparado*, n° 15, 2004, pp. 17–49.
67. “Arbitraje y Jurisdicción: una interacción necesaria para la realización de la justicia”, *Derecho Privado y Constitución*, n° 19, 2005, pp. 55–92. ISSN 1133–8768. <http://eprints.ucm.es/6573/>.
68. “El arbitraje comercial internacional. Entre la autonomía, la anacionalidad y la deslocalización”, *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. LVII, 2005, pp. 605–637. ISSN 0034–9380. <http://eprints.ucm.es/6965/>.
69. “Ámbito de actuación y límites del juicio de árbitros tras la Ley 60/2003, de arbitraje”, *La nueva Ley de arbitraje* (J.C. Fernández Rozas, ed.), *Cuadernos del Poder Judicial*, n° 102, 2006, pp. 65–176. ISBN 978–84–96809–13–0. <http://eprints.ucm.es/6558/>.
70. “El convenio arbitral: entre la estabilidad y el desatino”, *Estudios de arbitraje. Libro homenaje al profesor Patricio Aylwin Azócar*, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 2007, pp. 697–725. ISBN 956–10–1738–5. <http://eprints.ucm.es/9266/>.
71. “La Constitución mexicana y el arbitraje comercial”, *Cuestiones constitucionales. Revista Mexicana de Derecho constitucional*, n° 16, 2007, pp. 159–2004. ISSN 1405–9193. <http://eprints.ucm.es/6574/>.
72. “Arbitraje y Justicia cautelar”, *Revista de la Corte Española de Arbitraje*, vol. XXII, 2007, pp. 23–60. ISSN 0213–2761. <http://eprints.ucm.es/6579/>.
73. “El arbitraje internacional y sus dualidades”, *Anuario Argentino de Derecho Internacional*, vol. XV, 2006, pp. 1–24. ISSN 1850–079X. <http://eprints.ucm.es/6578/>.
74. “Determinación del lugar de arbitraje y consecuencias del control del laudo por el tribunal de la sede arbitral”, *Lima Arbitration. Revista del Círculo Peruano de Arbitraje*, n° 2, 2007, pp. 25–62. <http://eprints.ucm.es/9267/>.
75. “Luces y sombras del arbitraje institucional en los litigios internacionales”, *Revista de la Corte Española de Arbitraje*, vol. XXIII, 2008, pp. 71–104. ISSN 0213–2761.

<http://eprints.ucm.es/9259/>

76. “Trayectoria y contornos del mito de la confidencialidad en el arbitraje comercial”, *Arbitraje. Revista de arbitraje comercial y de inversiones*, vol. II, nº 2, 2009, pp. 335–378. ISSN 1888–5373. <http://eprints.ucm.es/9258/>
77. “América Latina y el arbitraje de inversiones ¿Matrimonio de amor o matrimonio de conveniencia?”, *Revista de la Corte Española de Arbitraje*, vol. XXIV, 2009, pp. 13–37. ISSN 0213–2761. <http://eprints.ucm.es/9260/>
78. “Elementos configuradores de la justicia arbitral”, *Revista Internacional de Arbitraje*, nº 11, 2009, pp. 151–185. ISSN 1794–4252. <http://eprints.ucm.es/12038/>
79. “Declive del método de atribución en la determinación por el árbitro del Derecho aplicable al fondo de la controversia”, *Arbitraje. Revista de Arbitraje comercial y de inversiones*, vol. III, nº 2, 2010, pp. 377–410. ISSN 1888–5373. <http://eprints.ucm.es/10445/>
80. “Clearer Ethics Guidelines and Comparative Standards for Arbitrators”, *Liber Amicorum Bernardo Cremades*. Madrid, La Ley, 2010, pp. 413–449. ISBN 978.84.8126–590–3. <http://eprints.ucm.es/11931/>
81. “Arbitrage interne et international: la soi–disant réglementation unitaire en Espagne”, *L’arbitrage interne et international, Actes du colloque de Lausanne du 2 octobre 2009* (A. Bonomi y D. Bochatay, eds.), Ginebra, Librairie Droz, 2010, pp. 189–215. ISBN: 978 2 6000 00779 5. <http://eprints.ucm.es/11907/>.
82. “Una década de consolidación del arbitraje en América latina”, *Revista Latinoamericana de Mediación y Arbitraje*, vol. X (nº 2). 2010, pp. xliii–lviii. ISSN 1665–1805. <http://eprints.ucm.es/11977/>
83. “Validez y eficacia del convenio arbitral internacional” (en colaboración con E. Artuch Iriberry) *Tratado de Derecho arbitral*. Colección Estudios, Tomo I, *El convenio arbitral* (2). Grupo Editorial Ibáñez / Instituto Peruano de Arbitraje, Bogotá, 2011, pp. 745–786. ISBN ISBN: 978–958–749–077–0. <http://eprints.ucm.es/12809/>
84. “Dogmática del recurso de anulación ante el CIADI”, *Anuario Latinoamericano de Arbitraje*, 1, 2011, pp. 31–45. ISSN 2225–0107. <http://eprints.ucm.es/13973/>
85. “Internacionalismo versus mercatorismo en la especialización del arbitraje internacional”. *Arbitraje. Revista de Arbitraje Comercial y de Inversiones*, vol. V (nº 1), 2012, pp. 37–90. <http://eprints.ucm.es/14486/>.
86. “Cláusulas compromisorias y acuerdos de arbitraje”, *Cláusulas en los contratos internacionales. Redacción y análisis* (S. Sánchez Lorenzo, dir.), Barcelona, Atelier, 2012, pp. 140–182. ISBN: 978–84–92788–79–8.

87. “Arbitraje y jurisdicción como solución de conflictos: una complementariedad ineludible”, *XI Congreso Panameño de Derecho Procesal*, Panamá, Instituto Panameño de Derecho Procesal, 2012, pp. 423–456. 9962–8901–0–1.

88. *Contenido ético del deber de revelación del árbitro y consecuencias de su transgresión (Ethical Content of the Arbitrator’s Duty of Disclosure and Consequences of its Transgression)*, *Arbitraje. Revista de Arbitraje Comercial y de Inversiones*, vol. VI, n° 3, 2013, pp. 799–839.

89. “El Reglamento Bruselas I revisado y el arbitraje: crónica de un desencuentro”, *La Ley: Unión Europea*, año I, n° 9, 2013, pp. 5–23.

90. Fernández Rozas, José Carlos (2014) *Rechazo de formalización judicial por la presencia de una cláusula imprecisa entre arbitraje y otros MASC en el sector de la automoción*. *Arbitraje. Revista de arbitraje comercial y de inversiones*, VII (2). pp. 509–518. ISSN 1888-5373

6. Derecho de la nacionalidad y de la extranjería

91. “Régimen jurídico del extranjero en el territorio nacional”, *Lecciones de Derecho internacional público (La protección de los intereses estatales y los poderes de los Estados)*, dirigidas por J.D. González Campos, Oviedo, Serv. Publ. Univ., 1979, pp. 143–175.

92. “Nacionalidad, vecindad civil y vecindad administrativa: consideraciones sobre el desarrollo constitucional”, *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. XXXIII, 1981, pp. 141–159.

93. “Derecho de la nacionalidad”, Título I (Capítulos I a VI) del *Curso de Derecho internacional privado*, vol. II de J.D. González Campos, Oviedo, Librerías Ojanguren, 1983, pp. 1–160. ISBN: 84–300–8950–0.

94. “Derecho de extranjería”, Título II (Capítulo VII a X) del *Curso de Derecho internacional privado*, vol. II de J.D. González Campos, Oviedo, Librerías Ojanguren, 1983, pp. 161–244. ISBN: 84–300–8950–0.

95. “La reforma del Derecho español de la nacionalidad”, *Cursos de Derecho internacional de Vitoria–Gasteiz*, 1983, pp. 135–233. ISBN 84–7585–007–3. <http://eprints.ucm.es/6551/>

96. “Anotaciones a la Instrucción de 16 de mayo de 1983, de la D.G.R.N., sobre nacionalidad española”, *Anuario de Derecho Civil*, t. XXXVI, 1983, pp. 1.299–1.319

97. “El acceso de los extranjeros al ejercicio de la profesión”, *Profesiones técnicas y Derecho*, Oviedo, Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de O.P del Principado de

Asturias, 1985, pp. 51–106.

98. “Extranjería: Principios de Derecho internacional general”, *Revista de Economía y sociología del trabajo*, nº 11, 1991, pp. 39–51. <http://eprints.ucm.es/10553/>

99. “La nacionalidad ante la jurisdicción contencioso–administrativa” (en colaboración con S. Álvarez González), *Revista Jurídica Española La Ley*, nº 1.694, 22 abril 1987, pp. 1–7.

100. “Espagne” (en colaboración con A. Álvarez Rodríguez), *Nationality Laws in the European Union*, Milán, Giuffrè, 1996, pp. 207–261. ISBN: 88–14–06139–4.

101. “Limitaciones a la pérdida de la nacionalidad española y desarrollo del derecho al cambio de nacionalidad”, *Españoles en el Mundo, Anuario*, 1996, pp. 66–73.

102. “La condición jurídica de los nacionales de terceros Estados en la Unión Europea”, *Alternativas a una política de inmigración*, Madrid, CESSJ Ramón Carande, 1996, pp. 51–89. ISBN: 84–89176–20–5.

103. “Derecho sancionador de extranjería y protección jurisdiccional de los derechos fundamentales”, *Extranjería e Inmigración en España y la Unión Europea* (Colección Escuela Diplomática, nº 3), 1998, pp. 31–50. <http://eprints.ucm.es/9296/>

104. “La suspensión de la actividad sancionadora de la Administración en materia de extranjería ante la jurisdicción contencioso–administrativa”, *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. L, 1998, pp. 33–57. <http://eprints.ucm.es/9298/>

105. “Art. 57: Expulsión del territorio” (en colaboración con R. Arroyo Montero y A. Fernández Pérez), *Comentario a la Ley y al Reglamento de extranjería e integración social (LO 4/2000, LO8/2000 y RD 864/2001)*, Granada, Comares, 2001, pp. 763–805. ISBN: 84–8444–404–X.

106. “Art. 58: Efectos de la expulsión y devolución” (en colaboración con R. Arroyo Montero y A. Fernández Pérez), *Comentario a la Ley y al Reglamento de extranjería e integración social (LO 4/2000, LO8/2000 y RD 864/2001)*, Granada, Comares, 2001, pp. 806–815. ISBN: 84–8444–404–X.

107. “La controvertida nacionalidad de Ricardo Maduro Joest, Candidato a la Presidencia de la República de Honduras” (en colaboración con R. Arroyo Montero), *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, t. I, 2001, pp. 505–567.

7. Derecho comunitario y de la Unión Europea

108. “El derecho de establecimiento en materia bancaria: perspectivas españolas”, *Problemas de la adhesión de España a las Comunidades Europeas*, Oviedo, Serv. Publ.

Univ., 1979 pp. 201–236. ISBN: 84–7468–010–7.

109. “Establecimiento de bancos y otras instituciones de crédito”, en el colectivo *Tratado de Derecho comunitario europeo* (E. García de Enterría, J.D. González Campos y S. Muñoz Machado, directores), t. II, Madrid, Cívitas, 1986, pp. 261–289.

110. “El mercado único bancario y su influencia en el ordenamiento español”, *Quaderni di Mondo Bancario*, nº 6, (*Il Mercato Unico europeo nel settore bancario. Incidenza sugli ordinamenti italiano e spagnolo*), *Quaderni di Mondo Bancario*, nº 6, Roma, 1992, pp. 77–88.

111. “El sistema bancario español ante el Mercado Único”, *Estudios de Derecho bancario y bursátil. Homenaje a Evelio Verdura y Tuells*, t. I, Madrid, La Ley, 1994, pp. 745–770. ISBN: 84–7695–135–3.

112. “Mercado Único Bancario: una exigencia del proceso de integración europeo”, *Jornadas Uruguayas–Santafesinas (2ª etapa). Libro de Ponencias*, Santa Fe, Facultad de Derecho de la Universidad de Santa Fe, 1997, pp. 557–566.

113. “El espacio de libertad, seguridad y justicia consolidado por la constitución europea”, *Revista Jurídica Española La Ley*, 30 de septiembre de 2004, pp. 1–10. ISSN 0211–2744. <http://eprints.ucm.es/6870/>.

114. “Artículo 67 e) del Tratado de la Unión Europea y Artículo III–257 de la Constitución Europea”, *Exégesis conjunta de los Tratados vigentes y Constitucional europeos*, Cizur Menor (Navarra), Thomson–Civitas, 2005, pp. 893–928. ISBN 84–470–2380–X. <http://eprints.ucm.es/6871/>.

115. “Génesis y constitucionalización de la política migratoria en la Unión Europea”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, t. V, 2005, pp. 223–251. ISSN 1578–3138. <http://eprints.ucm.es/9297/>.

116. “El laberinto de la supervisión del sistema financiero en la Unión Europea”, *Nuevas fronteras del Derecho de la Unión Europea. Liber amicorum José Luis Iglesias Buhigues*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2012, pp. 907–937. ISBN: 978–84–9004–975–4.

117. “El complejo entramado del supervisor bancario único de la Unión Europea”. *Revista jurídica española de doctrina, jurisprudencia y bibliografía* (Diario, 31 enero 2013). ISSN 0211–2744

118. “Hacia una patente única por el cauce de la cooperación reforzada”. *La Ley: Revista jurídica española de doctrina, jurisprudencia y bibliografía* (Diario nº 7558), 2011, pp. 1–5. ISSN 0211–2744. <http://eprints.ucm.es/12118/>

8. Derecho internacional publico

- 119.** “La protección internacional de los derechos humanos y su proyección en el orden jurídico interno”, *Política y derechos humanos*, Valencia, Torres, ed., 1976, pp. 103–125. ISBN: 84–7366–058–7.
- 120.** “La competencia personal del Estado”, Lección 39 de *Lecciones de Derecho internacional público (La protección de los intereses estatales y los poderes de los Estados)*, dirigidas por J.D. González Campos, Oviedo, Serv. Publ. Universidad, 1979, pp. 121–141.
- 121.** “Universalidad e imperatividad del Ordenamiento internacional”, Lección 11 del *Curso de Derecho Internacional público* de J.D. González Campos, Oviedo, Serv. Publ. Univ., 1980, pp. 287–318.
- 122.** “La succession d'Etats en matière de conventions fluviales”, *Le régime des fleuves et lacs internationaux*, La Haya, M. Nijhoff, 1981, pp. 127–170. ISBN: 90–247–2565–8.
- 123.** “Sucesión de Estados: Aspectos generales y efectos”, *Curso de Derecho internacional público* de J.D. González Campos y L.I. Sánchez Rodríguez, vol. II, Oviedo, Serv. Publ. Univ., 1981, pp. 13–27.
- 124.** “Los poderes de los Estados sobre ciertos espacios de interés nacional (El Derecho fluvial internacional)”, Capítulo XIX del *Curso de Derecho internacional público* de J.D. González Campos, L.I. Sánchez y M.P. Andrés, 3ª ed., Oviedo, Serv. Publ. Univ., 1983, pp. 509–534.
- 125.** “Cooperación de la Administración de Justicia comunitaria y la Administración de Justicia nacional”, *Memoria del Seminario sobre Derecho comunitario*, Managua, Corte Centroamericana de Justicia, 1998, pp. 118–150.

9. Estudios históricos y biográficos

- 126.** “Rafael Arroyo, internacionalista”, *Derecho registral internacional. Homenaje a la memoria del profesor Rafael Arroyo Montero*, Madrid, Iprolex, 2003, pp. 13–20. ISBN: 84–931681–3–0. <http://eprints.ucm.es/6563/>.
- 127.** “El profesor Julio D. González Campos y el arte de la paz”, *Paces Artis. Obra homenaje al profesor Julio D. González Campos*, vol. I, Madrid, Eurolex, 2005, pp. 41–140. ISBN 84–933401–4–6. <http://eprints.ucm.es/9301/>.
- 128.** “La aportación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo al progreso del Derecho internacional” (en colaboración con P. Andrés Sáenz de Santa María, *Historia de la Facultad de Derecho (1608–2008)*, Oviedo, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, Oviedo, 2010, pp. 495–570. ISBN 978–84–8317–810–2.

<http://eprints.ucm.es/11944/>

129. “*In memoriam: Luis Ignacio Sánchez Rodríguez*”, *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. LII, 2011, pp. 11–19 <http://eprints.ucm.es/13499/>; “Presentación”, *El Derecho internacional en el mundo multipolar del siglo XXI. Obra homenaje al profesor Luis Ignacio Sánchez Rodríguez*, Madrid, Iprolex, 2013, pp. 25–33.

130. “Bernardo Cremades y el arbitraje internacional: la ecuación perfecta”, *Arbitraje internacional: Pasado, presente y futuro. Libro homenaje a Yves Derains y Bernardo Cremades*, t. I, Lima, Instituto Peruano de Arbitraje, 2013, pp. 25–38.

131. “Alegría Borrás y los oficios del Derecho internacional privado”, *Entre Bruselas y La Haya. Estudios sobre la unificación internacional y regional del Derecho internacional privado. Liber amicorum Alegría Borrás*, Madrid–Barcelona, M. Pons, 2013, pp. 15–44.

III. NOTAS

1. “La llegada de la banca extranjera”, *Argumentos*, nº 17, 1978, pp. 36–38
2. “Valor actual del arbitraje comercial internacional”, *Asturias Empresarial*, setiembre 1984, pp. 7–10
3. “Nacionalismos y migraciones en Europa y Norte de África”, *Nacionalismos, migraciones, xenofobia y racismo en el mundo actual*, Sevilla, Fundación El Monte, 1993, pp. 67–76. ISBN: 84–87062–13–X.
4. “Nota a la LO 4/2000, de 11 de enero, reformada por la LO 8/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social”, *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, t. II, 2002, pp. 243–248.
5. “España y los movimientos migratorios internacionales: el reverso de la moneda”, *Migración y literatura en el mundo hispánico* (I. Andrés–Suárez, ed), Madrid, Verbum, 2004.
7. “El recurso de anulación de los laudos arbitrales en la jurisprudencia de Costa Rica”, *Arbitraje. Revista de arbitraje comercial y de inversiones*, vol. I, nº 1, 2008, pp. 237–241. ISSN 1888–5373. <http://eprints.ucm.es/9262/>.
8. “La nueva Ley de arbitraje peruana de 2008”, *Arbitraje. Revista de arbitraje comercial y de inversiones*, vol. I, nº 3, 2008, pp. 783–788. ISSN 1888–5373. <http://eprints.ucm.es/9263/>.
9. “Luces y sombras del arbitraje administrado”, *Legal Today*, 12 de noviembre de 2008, <http://www.legaltoday.com/practica-juridica/civil/arbitraje/luces-y-sombras-del-arbitraje-administrado>
10. “Cautela de los Estados latinoamericanos ante el abandono del arbitraje ante el Ciadi”, *Legal Today*, 19 de diciembre de 2008.

<http://www.legaltoday.com/opinion/articulos-de-opinion/cautela-de-los-estados-latinoamericanos-hacia-el-abandono-del-arbitraje-ante-el-ciadi>

11. “Crisis del paradigma de la confidencialidad en el arbitraje comercial”, *Legal Today*, 16 de marzo de 2009. <http://www.legaltoday.com/practica-juridica/civil/arbitraje/crisis-del-paradigma-de-la-confidencialidad-en-el-arbitraje-comercial>

12. “Alternativas en la construcción de un Derecho contractual europeo”, *Legal Today*, 6 de abril de 2009. <http://www.legaltoday.com/opinion/articulos-de-opinion/alternativas-en-la-construccion-de-un-derecho> .

13. “El Premio Príncipe de Asturias a la UNAM en el recuerdo a los juristas españoles en México”, *Legal Today*, 27 de julio de 2009. <http://www.legaltoday.com/index.php/opinion/articulos-de-opinion/el-premio-principe-de-asturias-a-la-unam-en-el-recuerdo-a-los-juristas-espanoles-en-mexico?voto=4>

14. “Reflexiones en torno a los poderes de los árbitros”, *Legal Today*, 10 de agosto de 2009. <http://www.legaltoday.com/opinion/articulos-de-opinion/reflexiones-en-torno-a-los-poderes-de-los-arbitros>

15. “El Tribunal de Justicia condena a España por imposición abusiva a sucursales extranjeras”, *Legal Today*, 24 de agosto de 2009. <http://www.legaltoday.com/opinion/articulos-de-opinion/el-tribunal-de-justicia-condena-a-espana-por-imposicion-abusiva-a-sucursales-extranjeras>

16. “El Consejo de Estabilidad Financiera y la supervisión de las finanzas mundiales”, *Legal Today*, 9 de noviembre de 2009, <http://www.legaltoday.com/opinion/articulos-de-opinion/el-consejo-de-estabilidad-financiera-y-la-supervision-de-las-finanzas-mundiales>

17. “In memoriam, Vicente Montés Penadés”, *Arbitraje. Revista de Arbitraje Comercial y de Inversiones*, vol. II, nº 3, 2009, pp. 922–924.

18. “El informe de ‘De Larosière’ y la necesidad de un Sistema Europeo de Supervisión Financiera”, *Legal Today*, 20 de enero de 2010 <http://www.legaltoday.com/opinion/articulos-de-opinion/el-informe-de-de-larosiere-y-la-necesidad-de-un-sistema-europeo-de-supervision-financiera>.

19. “Lehman Brothers y el control de las agencias de calificación crediticia”, *Legal Today*, 4 de marzo de 2010, <http://www.legaltoday.com/opinion/articulos-de-opinion/lehman-brothers-y-el-control-de-las-agencias-de-calificacion-crediticia> .

20. “Hacia un sistema consolidado de supervisión financiera en la Unión Europea”, *Diario La Ley*, nº 7373, 31 de marzo de 2010, pp. 1–2. ISSN: 1138–9907.

21. “Hacia un segundo acuerdo entre la Unión Europea y EEUU de cielos abiertos”, *Legal Today*, 30 de abril de 2010. <http://www.legaltoday.com/practica-juridica/civil/aeronautico/hacia-un-segundo-acuerdo-entre-la-union-europea-y-eeuu-de-cielos-abiertos>

22. “Discriminación no justificada basada en el sexo: el caso de la lactante autónoma

ante el Tribunal de Justicia”, *Revista Jurídica Española La Ley*. Supl.: Unión Europea, octubre 2010.

23. “Reglamento de arbitraje de la CNUDMI (versión revisada de 2010)”, *Arbitraje. Revista de Arbitraje Comercial y de Inversiones*, vol. III, nº 3, 2010, pp. 834–839.

24. “Modificación de la nomenclatura arancelaria y estadística del Arancel Aduanero Común para 2014”, *La Ley: Unión Europea*, nº 10, 2013, pp. 59–61.

25. “El arbitraje en el Reglamento Bruselas I bis”, *Arbitraje. Revista de arbitraje comercial y de inversiones*, vol. VI, nº 3, 2013, pp. 875–880.

26. “Reformas en un ‘paraíso arbitral’: la Ley belga nº 532743, de 24 de junio de 2013”, *Arbitraje. Revista de Arbitraje Comercial y de Inversiones*, vol. VII, nº 1, 2014, pp. 123-141.

IV. VOCES Y COMENTARIOS EN REPERTORIOS Y EN ENCICLOPEDIAS JURÍDICAS Y SOCIOLÓGICAS

a) *Terminología científico-social. Aproximación crítica (Anexo)*, Madrid, Ed. Anthropos, 1991

1. “Civilizaciones (conflicto de)”, pp. 32–34.

2. “Leyes (conflicto de)”, pp. 325–330.

b) *Comentarios al Código civil*, 2 volúmenes, Madrid, Ministerio de Justicia, 1991.

3. “Artículo 9.6º del Código civil”, vol. I, pp. 90–92.

4. “Artículo 9.7º del Código civil”, vol. I, pp. 92–94.

5. “Artículo 10.11º del Código civil”, vol. I, págs 133–136

6. “Artículo 12.6º del Código civil”, vol. I, pp. 147–150.

c) *Enciclopedia Jurídica Básica*, 4 volúmenes, Madrid, Civitas, 1995

7. “Alimentos”, vol. I, pp. 413–417.

8. “Apátrida”, vol. I, pp. 490–493.

9. “Arbitraje (Dº.Int.Pr.)”, vol. I, pp. 535–538.

10. “Buque (Dº.Int.Pr.)”, vol. I, pp. 847–851.

11. “Capacidad (Dº Int.Pr.)”, vol. I, pp. 901–905.

12. “Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho internacional privado”, vol. I, pp. 1028–1030.

13. “Codificación (Dº.Int.Pr.)”, vol. I, pp. 1069–1076.
14. “Comisión Internacional del Estado Civil”, vol. I, pp. 1133–1134.
15. “Conferencia de La Haya de Derecho internacional privado”, vol. I, pp. 1402–1404.
16. “Derecho extranjero (aplicación judicial)”, vol. II, pp. 2292–2299.
17. “Extranjero”, vol. II, pp. 3030–3036.
18. “Nombre (Dº.Int.Pr.)”, vol. III, pp. 4421–4425.
19. “Reconocimiento y ejecución (laudos arbitrales extranjeros)”, vol. IV, pp. 5511–5519.

V. JURISPRUDENCIA

a) Notas y comentarios

1. “Tratados internacionales. Interpretación por los Tribunales españoles. Aplicación”, *REDI*, vol. XXVIII, 1975, pp. 147–156.
2. “Tratados internacionales. Interpretación por los Tribunales españoles. Aplicación” *REDI*, vol. XXIX, 1976, pp. 139–145.
3. “Tratados internacionales. Reenvío del orden jurídico interno al orden jurídico internacional” *REDI*, vol. XXIX, 1976, pp. 147–157.
4. “Tratados internacionales. Reenvío del orden jurídico interno al orden jurídico internacional”, *REDI*, vol. XXX, 1977, pp. 123–124
5. “Situación jurídica del extranjero en el territorio nacional”, *REDI*, vol. XXX, 1977, pp. 139–145.
6. “Situaciones coloniales en el orden internacional”, *REDI*, vol. XXXIII, 1981, pp. 223–226.
7. “Aplicación judicial del Derecho extranjero”, *REDI*, vol. XXIX, 1976, pp. 189–195.
8. “Estatuto personal”, *REDI*, vol. XXXII, 1980, pp. 213–218.
9. “Persona y estatuto personal”, *REDI*, vol. XXXII, 1980, pp. 218–221.
10. “Régimen económico matrimonial”, *REDI*, vol. XXXII, 1980, pp. 227–228.
11. “Reconocimiento de decisiones judiciales extranjeras”, *REDI*, vol. XXXIV, 1982, pp. 498–503.
12. “Alimentos”, *REDI*, vol. XXXIV, 1982, pp. 529–530.
13. “Nacionalidad: Opción”, *REDI*, vol. XXXV, 1983, pp. 475–478.
14. “Nacionalidad: Recuperación”, *REDI*, vol. XXXV, 1983, pp. 478–480.

15. “Alimentos”, *REDI*, vol. XXXVI, 1984, pp. 674–678.
16. “Derecho marítimo internacional: estatuto jurídico del buque”, *REDI*, vol. XXXVIII, 1986, pp. 340–344.
17. “Arrendamientos urbanos: prueba de reciprocidad”, *REDI*, vol. XLVI, 1994, pp. 817–820.
18. “Auto extranjero de tasación de costas”, *RCEA*, vol. XIII, 1997, pp. 229–233.
19. “Por fin se declara la inconstitucionalidad sobrevenida del art. 17.2º Cc en su redacción anterior a la L 51/1982”, *AEDIPr*, t. III, 2003, nº 2003/171.
20. “Alcance del deber de revelación del árbitro (Sentencia de la *Cour d’appel* de París de 12 de febrero de 2009)”, *Arbitraje. Revista de arbitraje comercial y de inversiones*, vol. III, nº 2, 2010, pp. 597–606. ISSN: 1888–53–73. <http://eprints.ucm.es/10480/>.
21. “Motivación del laudo arbitral en equidad (Sentencia del TSJ Galicia CP 1ª nº 18/2012, de 2 de mayo)”, *Arbitraje. Revista de arbitraje comercial y de inversiones*, vol. VI, nº 2, 2013, pp. 455–467.
22. “Formalización judicial: examen del convenio arbitral por el tribunal (nota a la STSJ Castilla La Mancha 25 septiembre 2013)”, *Arbitraje. Revista de arbitraje comercial y de inversiones*, vol. VII, nº 1, 2014, pp. 228–233.

b) Dirección de crónicas colectivas

Arbitraje comercial internacional

- “Jurisprudencia española en materia de arbitraje comercial internacional y de Derecho del comercio internacional (I)”, *Revista de la Corte Española de Arbitraje*, vol. I, 1984, pp. 147–204.
- “Jurisprudencia española en materia de arbitraje comercial internacional y de Derecho del comercio internacional (II)”, *Revista de la Corte Española de Arbitraje*, vol. II, 1985, pp. 173–226.
- “Jurisprudencia española en materia de arbitraje comercial internacional y de Derecho del comercio internacional (III)”, *Revista de la Corte Española de Arbitraje*, vol. III, 1986, pp. 187–253.
- “Jurisprudencia española sobre arbitraje comercial internacional y Derecho del comercio internacional (IV)”, *Revista de la Corte Española de Arbitraje*, vol. IV, 1987, pp. 137–200.
- “Jurisprudencia española sobre arbitraje comercial internacional y Derecho del comercio internacional (V)”, *Revista de la Corte Española de Arbitraje*, vol. V, 1988–

89, pp. 211–352.

– “Jurisprudencia española sobre arbitraje comercial internacional y Derecho del comercio internacional (VII)”, *Revista de la Corte Española de Arbitraje*, vol. VII, 1991, pp. 145–191.

– “Jurisprudencia española sobre arbitraje comercial internacional y Derecho del comercio internacional (VIII)” (con la colaboración de Rafael Arroyo Montero), *Revista de la Corte Española de Arbitraje*, vol. VIII, 1992, pp. 179–243.

– “Jurisprudencia española sobre arbitraje comercial internacional y Derecho del comercio internacional (IX)” (con la colaboración de Rafael Arroyo Montero), *Revista de la Corte Española de Arbitraje*, vol. IX, 1993, pp. 237–277.

– “Jurisprudencia española sobre arbitraje comercial internacional y Derecho del comercio internacional (X)” (con la colaboración de Rafael Arroyo Montero), *Revista de la Corte Española de Arbitraje*, vol. X, 1994, pp. 271–317.

– “Jurisprudencia española sobre arbitraje comercial internacional y Derecho del comercio internacional (XI)” (con la colaboración de Rafael Arroyo Montero), *Revista de la Corte Española de Arbitraje*, vol. XI, 1995, pp. 355–392.

– “Jurisprudencia española sobre arbitraje comercial internacional y Derecho del comercio internacional (XII)” (con la colaboración de Rafael Arroyo Montero), *Revista de la Corte Española de Arbitraje*, vol. XII, 1996, pp. 135–167.

– “Jurisprudencia española sobre arbitraje comercial internacional y Derecho del comercio internacional (XIII)” (con la colaboración de Rafael Arroyo Montero), *Revista de la Corte Española de Arbitraje*, vol. XIII, 1997, pp. 229–301.

– “Jurisprudencia española sobre arbitraje comercial internacional y Derecho del comercio internacional (XIV)” (con la colaboración de Rafael Arroyo Montero), *Revista de la Corte Española de Arbitraje*, vol. XIV, 1998, pp. 199–249.

– “Jurisprudencia española sobre arbitraje comercial internacional y Derecho del comercio internacional (XV)” (con la colaboración de Rafael Arroyo Montero), *Revista de la Corte Española de Arbitraje*, vol. XV, 1999, pp. 275–325.

Derecho internacional privado

– “Jurisprudencia española de Derecho internacional privado” (en colaboración con J.D. González Campos), *Revista Española de Derecho internacional*, vol. XL, 1988, pp. 140–293.

– “Jurisprudencia española de Derecho internacional privado” (en colaboración con J.D. González Campos), *Revista española de Derecho Internacional*, vol. XLI, 1989, pp.

271–336 y 595–656.

– “Jurisprudencia española de Derecho internacional privado” (en colaboración con J.D. González Campos), *Revista española de Derecho Internacional*, vol. XLII, 1990, pp. 223–284 y 595–672.

– “Jurisprudencia española de Derecho internacional privado” (en colaboración con J.D. González Campos), *Revista Española de Derecho internacional*, vol. XLIII, 1991, pp. 183–258.

– “Jurisprudencia española y comunitaria de Derecho internacional privado”, *Revista Española de Derecho internacional*, vol. XLIV, 1992, pp. 181–247.

– “Jurisprudencia española de Derecho internacional privado (en aplicación de los Convenios de La Haya de Derecho internacional privado)”, *Revista Española de Derecho internacional*, vol. XLV, 1993, pp. 203–247.

– “Jurisprudencia española y comunitaria de Derecho internacional privado” (con la colaboración de M^a Victoria Cuartero Rubio), *Revista Española de Derecho internacional*, vol. XLVI, 1994, pp. 283–423 y 807–849.

– “Jurisprudencia española y comunitaria de Derecho internacional privado” (con la colaboración de M^a Victoria Cuartero Rubio), *Revista Española de Derecho internacional*, vol. XLVII, 1995, pp. 209–277 y 353–431.

– “Jurisprudencia española y comunitaria de Derecho internacional privado” (con la colaboración de M^a Victoria Cuartero Rubio), *Revista Española de Derecho internacional*, vol. XLVIII, 1996, pp. 287–393 y 251–333.

– “Jurisprudencia española y comunitaria de Derecho internacional privado” (con la colaboración de M^a Victoria Cuartero Rubio), *Revista Española de Derecho internacional*, vol. XLIX, 1997, pp. 201–284 y 221–294.

– “Jurisprudencia española y comunitaria de Derecho internacional privado” (con la colaboración de M^a Victoria Cuartero Rubio), *Revista Española de Derecho internacional*, vol. XL, 1, 1998, pp. 277–342; vol. XL, 2, 1998, pp. 209–272.

– “Jurisprudencia española y comunitaria de Derecho internacional privado” (con la colaboración de M^a Victoria Cuartero Rubio), *Revista Española de Derecho internacional*, vol. XLI, 1999, pp. 163–262 y 695–773.

– “Jurisprudencia española y comunitaria de Derecho internacional privado” (con la colaboración de M^a Victoria Cuartero Rubio), *Revista Española de Derecho internacional*, vol. XLII, 2000, pp. 153–228 y 563–629.

– “Jurisprudencia”, *Anuario Español de Derecho Internacional privado*, del t. 0, 2000 al t. XII, 2012.

c) Participación en crónicas colectivas

- J.D. González Campos, L.I. Sánchez Rodríguez, J.C. Fernández Rozas y C. Villán Durán, “Jurisprudencia española de Derecho internacional público (1973)”, *Anuario de Derecho Internacional*, Vol. II, 1975, pp. 677–724.
- J.D. González Campos, M^a P. Andrés Sáenz de Santa María, J.C. Fernández Rozas, L.I. Sánchez Rodríguez y C. Villán Durán, “Jurisprudencia española de Derecho internacional público (1974)”, *Anuario de Derecho internacional*, vol. III, 1976, pp.563–606.
- J.D. González Campos, M.P. Andrés Sáenz de Santa María, J.L. Aurteneche Goiriena, J.C. Fernández Rozas, L.I. Sánchez Rodríguez y C. Villán Durán, “Jurisprudencia española de Derecho internacional público (1975–76)”, *Anuario de Derecho Internacional*, vol. IV, 1977–78, pp. 451–527.

VI. PRÓLOGOS, EPÍLOGOS Y EDITORIALES

a) Prólogos y epílogos

1. “Prólogo” a la obra de Pilar Rodríguez Mateos, *La adopción internacional*, Oviedo, Serv. Publ. Universidad, 1988, pp. vi–xi.
2. “Prólogo” a la obra de Santiago Álvarez González, *Filiación hispano–suiza (Sistemas de Derecho internacional privado y relaciones concernientes a la emigración española)*, León, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, 1989
3. “Prólogo” a la obra de Manuel Álvarez–Valdés y Valdés, *La extranjería en la Historia del Derecho español*, Oviedo, Serv. Publ. Universidad, 1992, pp. i–v.
4. “Prólogo” a la recopilación de Pilar Maestre Casas, *Mercado Unico Bancario y normas españolas de adaptación*, Madrid, Eurolex, 1992, pp. 15–33.
5. “Prólogo” a la obra de Sixto A. Sánchez Lorenzo, *Garantías reales en el comercio internacional (reserva de dominio, venta en garantía y leasing)*, Madrid, Civitas, 1993, pp. 19–22.
6. “Prólogo” a la obra de Diego P. Fernandez Arroyo, *La codificación del Derecho internacional privado en América Latina*, Madrid, Eurolex, 1994, pp. 27–34.
7. “Prólogo” a la obra de Miguel Checa Martínez, *El crédito documentario en el Derecho del comercio internacional*, Madrid, Eurolex, 1994, pp. 25–30.
8. “Prólogo” a la obra de Pedro Antonio De Miguel Asensio, *Contratos internacionales sobre propiedad industrial*, Madrid, Civitas, 1995, pp. 21–26.
9. “Prólogo” a la obra de Rafael Arenas García, *El control de oficio de la competencia*

judicial internacional, Madrid, Eurolex, 1996, pp. 13–21.

10. “Prólogo” a la obra de Pilar Maestre Casas, *Aplicabilidad del Derecho de la competencia a la banca*, Madrid, Eurolex, 1997, pp. 19–22.

11. “Prólogo” a la obra de M^a Victoria Cuartero Rubio, *El recurso de anulación contra el laudo arbitral en el arbitraje comercial internacional*, Madrid, Eurolex, 1997, pp. 13–17.

12. “Prólogo” a la obra de Elena Artuch Iriberry, *El convenio arbitral en el arbitraje comercial internacional*, Madrid, Eurolex, 1997, pp. 21–26. <http://eprints.ucm.es/12387>

13. “Prólogo” a la obra de Ana Crespo Hernández, *La responsabilidad civil derivada de la contaminación transfronteriza ante la jurisdicción estatal*, Madrid, Eurolex, 1999, pp. 25–33.

14. “Prólogo” a la obra de Odete Maria de Oliveira, *Uniao Européia. Processos de integração e mutação*, Curitiba, Juruá Editora, 1999, pp. 9–15.

15. “Prólogo” a la obra de Enrique Navarro Contreras, *El nuevo régimen de los contratos de seguros en el comercio internacional*, Madrid, Editorial Alhulia, 2000, pp. 15–22.

16. “Prólogo a la obra de Diana Sancho Villa, *La transferencia internacional de la sede social en el espacio europeo*, Madrid, CECO, 2001, pp. 19–25.

17. “Prólogo” a la obra de Jesús de Paz Martín, *La responsabilidad en el transporte aéreo internacional. De Varsovia (1929) a Montreal (1999)*, Madrid, Marcial Pons / UCLM, 2006, pp. 9–16.

18. “Prologo” a la obra de María Fernanda Vásquez Palma, *Arbitraje en Chile. Análisis crítico de su normativa y jurisprudencia*, Santiago de Chile, Legal Publishing, 2009, pp.xvii–xxiii.

19. “Epílogo” a la obra de José M^a Espinar Vicente, *Tratado elemental de Derecho internacional privado*, Alcalá de Henares, Serv. Publ. Universidad, 2008, pp. 707–713. ISBN 978–84–8138–796–4. <http://eprints.ucm.es/9304/> .

20. “Prólogo” a la obra dirigida por R. Arenas García, C. Górriz López y J. Miquel Rodríguez, *Internacionalización del Derecho de sociedades*, Barcelona, Atelier, 2010, pp. 11–19. <http://eprints.ucm.es/10479/> .

21. Prólogo al libro de Nicolás Zambrana Tévar, *La determinación del Derecho aplicable al fondo en el arbitraje de inversiones*, Cizur Menor, Aranzadi, 2010, <http://eprints.ucm.es/12352/>

22. “Prólogo” a la obra de Iñigo Iruretagoiena Aguirrezabalaga, *El arbitraje en los litigios de expropiación de inversiones extranjeras* Barcelona, Bosch, 2010, pp. 20 ss.

23. “Prólogo” a la obra de José Manuel Velasco Retamosa, *Protección internacional de signos distintivos especiales*, Cizur Menor, Civitas, 2011.

24. “Prefacio” a la obra de José María Espinar Vicente, *Doce reflexiones sobre el Derecho internacional privado español*, Madrid, Liceus, 2014, pp. 11-13.

b) Editoriales

– “Editorial”, *Revista de la Corte Española de Arbitraje*, vol. I, 1984, pp. 9–10

– “Seminario conjunto B.I.D./C.S.C. de arbitraje comercial internacional (Madrid diciembre 1982)”, *Revista de la Corte Española de Arbitraje*, vol. I, 1984, pp. 268–273.

– “Presentación”, *Comunidades Europeas*, nº 1, 1985, pp. IX–XX.

– “Introducción” a de los trabajos de Derecho internacional privado, *Las relaciones de vecindad* (IX Jornadas de Profesores de Derecho internacional y relaciones), San Sebastian, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 1987, pp. 313–316.

– “Presentación” de la obra colectiva, *La sustracción internacional de los menores (Aspectos civiles)*, Segundas Jornadas de Derecho Internacional Privado, Toledo, Patronato Universitario, 1991, pp. xi–xiv.

– “Presentación” de la obra colectiva, *España y la codificación del Derecho internacional privado*, Terceras Jornadas de Derecho Internacional Privado, Madrid, CESSJ “Ramón Carande”, 1993, pp. 11–13.

– “Presentación” de la obra colectiva, *El Derecho internacional privado interamericano en el umbral del siglo XXI*, Sextas Jornadas de Derecho Internacional Privado, Madrid, Departamento de Derecho Internacional Público y de Derecho internacional Privado de la Universidad Complutense de Madrid, 1997, pp. 11–13.

– “Del Dólar al Euro: La puesta en marcha del Banco Central Europeo”, *La Ley: Unión Europea*, nº 4730, 1999, pp. 1–5.

– “Editorial”, *Anuario Español de Derecho Internacional privado*, t. 0, 2000, pp. 31–111. <http://eprints.ucm.es/9303/>.

– “Editorial” al nº 1 del vol. I, 2008, de *Arbitraje. Revista de arbitraje comercial y de inversiones*, pp. 15–21 (en colaboración con E. Verdura y Tuells).

– “Presentación”, del nº 1 de *La Ley: Unión Europea*, año I, febrero, 2013, pp. 3–4.

VII. OBRAS DE RECOPIACIÓN Y REPERTORIOS

1. *Textos básicos relativos a la adhesión de España a las Comunidades Europeas (selección y nota introductoria)*

(en colaboración con P. Cervilla Martínez)

Revista Jurídica Española La Ley, nº 4 (suplemento de Comunidades Europeas), 1985, 28 pp.

2. *Legislación básica sobre extranjeros*

(en colaboración con A. Álvarez Rodríguez)

Madrid, Tecnos

1ª edición 1987, 459 pp. ISBN: 84-309-1461-7

2ª edición, 1989, 566 pp. ISBN: 84-309-1742-X

3ª edición, Madrid, 1992, 651 pp. ISBN: 84-309-2178-8

4ª edición, Madrid, 1996, 898 pp. ISBN: 84-309-2936-3.

3. *Derecho internacional privado español. Textos y Materiales, I, Derecho judicial internacional*

(en colaboración con J.D. González Campos)

Fechas de publicación:

1ª edición: 1990 (872 pp.). ISBN: 84-86926-25-4

2ª edición: 1992 (920 pp.) ISBN: 84-86926-32-7

Editorial: Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

4. *Legislación sobre arbitraje interno e internacional*

Madrid, Cívitas, 1990, 290 pp.

ISBN: 84-7398-774-8

5. *Texto consolidado del Convenio de Bruselas de 1968 sobre competencia judicial y ejecución de decisiones en materia civil y mercantil (nota introductoria),*

Revista Jurídica Española La Ley,

supl. Comunidades Europeas, diciembre de 1990, 14 pp.

6. *Ley de extranjería y legislación complementaria*



1ª edición 2002, 727 pp. ISBN: 84-309-3805-2

2ª edición, 2003, 763 pp. ISBN: 84-309-3981-4

3ª edición, 2004, 808 pp. ISBN: 84-309-4110-X

4ª edición, 2005, 800 pp. ISBN: 84-309-4230-0.

5ª edición, 2008, 1072 pp. ISBN: 9788430947836.

en colaboración con A. Fernández Pérez)
Madrid, Tecnos,

6ª edición, 2010, 896 pp. ISBN: 9788430950546.

7. Jurisprudencia española de arbitraje. 60 años de aplicación del arbitraje en España



(con E. Verdura Tuells et al.)
Cizur Menor (Navarra): 2013
Publisher: Thomson– Reuters–Aranzadi
Pàginas: 1198
ISBN: 978–84–9014–431–2.

VIII. OBRAS DESTINADAS A LAS CLASES PRÁCTICAS

1. Prácticas de Derecho internacional privado

(en colaboración con J.D. González Campos)

Fechas de publicación:

7ª ed.: 1979 (530 págs) ISBN: 84–7468–015–8

8ª ed.: 1983 (106 págs) ISBN: 84–7468–015–8.

Editoriales:

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo

Librerías Ojanguren (Oviedo)

2. Derecho internacional privado. Materiales de prácticas

(en colaboración con J.D. González Campos)

Fecha de publicación: 1983

Editorial: Tecnos (Madrid)

Páginas: 606.

ISBN: 84–309–0997–4

3. Colaboración en las Práctica de Derecho internacional público

de J.D. González Campos,
Oviedo, Serv. Publ. Universidad,
1974, 218 pp.

4. Colaboración en las Prácticas de Derecho internacional público

de J.D. González Campos,
vol. I: *Materiales de Práctica*
vol. II: *Textos básicos*
Oviedo, Serv. Publ. Universidad,
1977, 250 y 170 pp.

5. Derecho internacional privado. Textos y Materiales



Fecha de publicación:

1ª ed.: 2010 (886) pp. ISBN: 978-84-470-3479-6.

2ª ed.: 2012 (879 pp.) ISBN: 978-84-470-3937-1.

3ª ed.: 2014 (935 pp.) ISBN: 978-84-470-4600-3.

Editorial: Civitas Thomson Reuters

(en colaboración con P.A. de Miguel Asensio)

IX. RESEÑAS Y NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

- Prados Arrarte, J.: *Bancos y política monetaria*, Madrid, 1975, en *Boletín de Documentación del Fondo para la Investigación Económica y Social*, vol. VII, 1975, pp. 751-754.
- Stoufflet, J., Campet, Ch. Koskul, J. y otros: *L'activité des banques étrangères en France*, París, 1975, en *Moneda y Crédito*, nº 142, pp. 146-151.
- Gavalda, C. y Stoufflet, J.: *Le droit de la banque*, París, 1974, en *Moneda y Crédito*, nº 134, 1975, pp. 179-181.
- Alvarez Pastor, D. y Eguidazu, F.: *Control de cambios*, Madrid, 1975, en *Moneda y Crédito*, nº 134, 1975, pp. 182-183.
- Hanotiau, B.: *Les problèmes de sécurité sociale des travailleurs migrants*, Bruselas, 1973, en *A.D.I.*, vol. II, 1975, pp. 784-786.
- Baker, J.C. y Bradford, M.G.: *American Banks Abroad*, Nueva York, 1974, en *A.D.I.*, vol. II, 1975, pp. 790-791.
- Beguin, J.P.: *Les entreprises conjointes internationales dans les pays en voie de développement*, Ginebra, 1972, en *REDI*, vol. XXVIII, 1975, pp. 183-184.
- Wouters, H. y otros: *Le droit des sociétés anonymes dans les pays de la C.E.E.*, 2ª ed., Bruselas, 1973, en *REDI*, vol. XXVIII, 1975, p. 233.
- Lucas Fernández, F.: *Inversiones extranjeras en España*, Madrid, 1975, en *Droit et pratique du commerce international*, t. 2, 1976, pp. 177-178.
- Robinson, S.W.: *Multinational Banking*, Leiden, 1972, en *REDI*, vol. XXIX, 1976, pp. 260-261.
- Ruta, G.: *Il sistema della legislazione bancaria*, 2ª ed., Roma, 1975, en *Moneda y Crédito*, nº 141, 1977, pp. 143-145.
- S.F.D.I., Colloque de Clermot-Ferrand: *Les travailleurs étrangers et le droit international*, París, 1979, en *REDI*, vol. XXXII, 1980, pp. 415-417.
- Moura Ramos, R.M.G. de: *Dereito internacional privado a Constitucao. Introducao a uma análise de suas relacoes*, Coimbra, 1979, en *REDI*, vol. XXXIII, 1981, pp. 429-431.
- Vitányi, B.: *The International Regime of River Navigation*, Alphen, 1979, en *REDI*, vol. XXXIII, 1981, pp. 739-742.

- Weis, P.: *Nationality and Statelessness in International Law*, 2ª ed., Alphen, 1979, en *REDI*, vol. XXXIII, 1981, pp. 742–743.
- I.U.I.L.: *L'influence des Communautés européennes sur le droit international privé des Etats membres*, Bruselas, 1981, en *R.I.E.*, vol. 10, 1983, pp. 301–303.
- Fernández Flores, F.: *Inversiones extranjeras y valores mobiliarios*, Madrid, 1980, en *REDI*, vol. XXXV, 1983, pp. 323–324.
- Viñas i Farré, R.: *La nacionalitat andorrana*, Barcelona, 1980, en *REDI*, vol. XXXV, 1983, pp. 324–325.
- Brito Moncada, J.R.: *Derecho internacional económico. Perspectiva histórica y económica, política y jurídica*, México, 1982, en *RCEA*, vol. I, 1984, pp. 278–279.
- C.C.I.: *Le droit de l'arbitrage en Europe*, París, 1981, en *RCEA*, vol. I, 1984, p. 280.
- David, R.: *L'arbitrage dans le commerce international*, París, 1982, en *RCEA*, vol. I, 1984, pp. 280–281.
- Delvolve, J.L.: *Arbitration in France. The French Law of National and International Arbitration*, Deventer, 1982, en *RCEA*, vol. I, 1984, p. 281.
- *Repertoire de droit international privé suisse*, vol. I: *Le contrat international. L'arbitrage international*, Berna, 1982, en *RCEA*, vol. I, 1984, pp. 282–283.
- Fernández Tomás, A.: *El control de las empresas multinacionales*, Madrid, 1983, en *RCEA*, vol. I, 1984, p. 284.
- Huys, M. y Keutgen, G.: *L'arbitrage en droit belge et international*, Bruselas, 1981, en *RCEA*, vol. I, 1984, pp. 285–286.
- Robert, J.: *L'arbitrage. Droit interne. Droit international privé*, 5ª ed., París, 1983, en *RCEA*, vol. I, 1984, pp. 287–288.
- Ruffini, P.B.: *Les banques multinationales*, París, 1983, en *RCEA*, vol. I, 1984, p. 288.
- Moura Ramos, R.M.G. de: *Do Direito portuges da nacionalidade*, Coimbra, 1984, en *REDI*, vol. XXXVI, 1984, pp. 734–736.
- Espinar Vicente J.Mª.: *Derecho internacional privado español*, vol. I, Málaga, 1984, en *REDI*, vol. XXXVII, 1985, pp. 259–261.
- C.C.I.: *Guide de l'arbitrage*, París, 1983, en *RCEA*, vol. II, 1985, pp. 345–346.
- Derains, Y.: *Droit et pratique de l'arbitrage international en France*, París, 1984, en *RCEA*, vol. II, 1985, p. 347.
- Goldman, B. y Lyon-Caen, A.: *Derecho comercial europeo*, Madrid, 1984, en *RCEA*, vol. II, 1985, pp. 348–349.
- I.C.C.A.: *International Handbook on Commercial Arbitration*, vol. I, Deventer, 1984, en *RCEA*, vol. II, 1985, pp. 351–352.
- Opton, F.G. y Feiler, H. (eds.): *Doing Business in the United States*, Deventer, 1984, en *RCEA*, vol. II, 1985, p. 354.
- Regli, J.P.: *Contrats d'Etats et arbitrage entre Etats et personnes privées*, Ginebra, 1983, en *RCEA*, vol. II, 1985, pp. 354–355.
- Remiro Brotons, A.: “La reconnaissance et l'exécution des sentences arbitrales étrangères”, *R. des C.*, t. 184 (1984–I), pp. 169–354, en *RCEA*, vol. II, 1985, pp. 355–357.
- Reymond, C. y Bucher, E.: *Recueil des travaux suisses sur l'arbitrage international à l'ocasion du Congrès Intérimaire di International Council for Commercial Arbitration*, Zurich, 1984, en *RCEA*, vol. II, 1985, pp. 357–358.

- Saleh, S.: *Commercial Arbitration in the Arab Middle East. A Study in Shari'a and Statute Law*, Londres, 1984, en *RCEA*, vol. II, 1985, pp. 358–359.
- Calvo Caravaca, A.L.: *La sentencia extranjera en España y la competencia del juez de origen*, Madrid, 1986, en *Revista Jurídica Española La Ley*, nº 1585, 1986, p. 7.
- Sáenz de Santa María, P., González Vega, F.J. y Fernández Pérez, B.: *Introducción al Derecho de la Unión Europea*, 2ª ed., Madrid, 1999, *AEDIPr*, t. I, 2001, pp. 1273–1274.
- De Dios, J.Mª: *La asistencia jurídica gratuita en Derecho internacional privado español*, Madrid, 1999, *AEDIPr*, t. I, 2001, p. 1305.
- Maekelt, T.B. de: *Teoría general del Derecho internacional privado*, Caracas, 2005, *AEDIPr*, t. V, 2005, pp. 1395–1396.
- *Estudios en homenaje a la doctora Berta Kaller Orchansky*, Córdoba (Argentina), 2004, *AEDIPr*, t. V, 2005, pp. 1398–1400.
- Ancel, B. y Lequette, Y.: *Les grands arrêts de la jurisprudence française de droit international privé*, 5ª ed., París, 2006, *AEDIPr*, t. VI, 2006, pp. 1367–1368.
- Dávalos Fernández, R.: *Fronteras y contratos. Derecho aplicable al contrato internacional*, La Habana, 2005, *AEDIPr*, t. VI, 2006, pp. 1375–1376.
- Picand Albónico, E.: *Arbitraje comercial internacional*, Santiago (Chile), 2005, *AEDIPr*, t. VI, 2006, pp. 1384–1385.
- Ubertazzi, B.: *La capacità delle persone fisiche nel diritto internazionale*, Pádua, 2006, *AEDIPr*, t. VI, 2006, pp. 1392–1393.
- Cantuarias Salaverry, F.: *Arbitraje comercial y de las inversiones*, Lima, 2007, *Arbitraje. Revista de arbitraje comercial y de inversiones*, vol. I, nº 1, 2008, pp. 295–297.
- Esplugues Mota, C.: *Arbitraje marítimo internacional*, Cizur Menor, 2007, *Arbitraje. Revista de Arbitraje comercial y de inversiones*, vol. I, nº 2, 2008, pp. 614–616.
- Bureau, D. y Muir Watt, H.: *Droit international privé*, t. I, *Partie générale*, París, 2007, *AEDIPr*, t. VIII, 2008, pp. 1383–1385.
- Gamboa Morales, N.: *La inmunidad soberana de jurisdicción en el arbitraje comercial internacional*, Bogotá, 2007, *Arbitraje. Revista de arbitraje comercial y de inversiones*, vol. II, nº 1, 2009, pp. 303–305.
- Poudret, J—F. y Besson, S.: *Comparative Law of International Arbitration*, 2ª ed., Londres, 2007, *Arbitraje. Revista de arbitraje comercial y de inversiones*, vol. II, nº 1, 2009, pp. 307–309.
- *Revue de l'arbitrage*, nºs 1 y 2, 2008, *Arbitraje. Revista de Arbitraje comercial y de inversiones*, vol. II, nº 1, 2009, pp. 316–318.
- Vásquez Palma, M.F.: *El arbitraje en Chile. Análisis crítico y su normativa y jurisprudencia*, Santiago, 2009, *Arbitraje. Revista de arbitraje comercial y de inversiones*, vol. III, nº 1, 2010, pp. 303–306.
- *Revue de l'arbitrage*, nºs 1 y 2, 2008, *Arbitraje. Revista de Arbitraje comercial y de inversiones*, vol. III, nº 1, 2010, pp. 314–315.
- Perezniето Castro, L. y Graham, J.A.: *Tratado de Derecho comercial internacional mexicano*, México, 2009, *Arbitraje. Revista de Arbitraje comercial y de inversiones*, vol. III, nº 2, 2010, pp. 629–632.
- Arenas García, R., Górriz López y Miquel Rodríguez, J. (coords): *La internacionalización del Derecho de sociedades*, Barcelona, 2010, *AEDIPr*, t. X, 2010, pp. 1381–1384.
- Arrúe Montenegro, C.A.: *L'autonomie de la volonté dans le conflit de juridictions*, París, 2011, *AEDIPr*, t. XI, 2011, pp. 1391–1393.

X. RESEÑAS PERIÓDICAS DE JURISPRUDENCIA Y BIBLIOGRAFÍA

- “Jurisprudencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas”, reseña mensual en la *Revista Jurídica Española La Ley* desde abril de 1986 hasta la actualidad. Contiene la doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea en más de 3000 decisiones con referencias bibliográficas, anotaciones, concordancias e índices acumulados (cronológicos, analíticos y de asuntos).

- “Bibliografía española de Derecho internacional privado”, con destino a la *Revue critique du droit international privé*. Contiene una relación anual clasificada por materias desde el año 1981 hasta la actualidad.